

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo dos propósitos fundamentales: tratar de cumplir con el postulado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, *“Id y enseñad a todos”*, y ser presentado como proyecto de investigación a la ONG maya *“Uk’ux B’e”*, la cual tomó como válida la investigación *“El gran ausente en los monumentos de la Avenida Reforma en la ciudad de Guatemala”*, por apegarse a los objetivos, misión y visión que sustentan la existencia de la misma. Esta fue realizada de noviembre 2006 a octubre 2009, tratando por medio de este trabajo, de identificar en los monumentos de dicha arteria, al elemento fundacional de la nacionalidad guatemalteca (el pueblo maya) siguiendo los pasos de una investigación cualitativa, donde se analizan las características plásticas de dichos monumentos, ubicados todos entre las zonas 9 y 10 de la ciudad de Guatemala.

Para esta investigación se tomó en cuenta que en la expresión de las obras artísticas han intervenido siempre motivaciones filosóficas, históricas, religiosas, políticas, familiares y un sinnúmero de elementos del contexto nacional y cultural en que las obras de arte son creadas.

AL analizar el concepto de monumento, tanto en los diccionarios de arte como en los conceptos filosóficos del arte y del patrimonio cultural, se indica que consisten en *“obras de arquitectura o escultura, considerables por su tamaño o magnificencia”*. Existiendo en la ciudad de Guatemala, numerosos monumentos, se abordaron únicamente las obras escultóricas que se encuentran en el arriate central de la Avenida Reforma de la ciudad Capital de Guatemala.

Se abordó el hecho de que un monumento es erigido no solamente con el afán de dar ornato, conforme a un plan de urbanización y jardinería, sino que su función principal es la de rendir homenaje a alguna efemérides histórica o a algún héroe o ciudadano distinguido al que se debe emular; asimismo se pretendió dejar huella de hechos históricos o políticos de parte de los gobiernos, así como dejar precedentes culturales propios de la conformación de un Estado-Nación.

Con los monumentos escultóricos también se pretendió fomentar los elementos culturales que identifican a Guatemala como país, dejando huella de lo que de

significado tienen la apropiación y/o exclusión de sectores sociales, culturales, políticos y económicos.

Asimismo, han sido una revalorización de lo que el patrimonio cultural tangible le aporta a Guatemala.

Por lo anterior, en ningún momento se puede pensar que un monumento es solamente un elemento estético aislado, es más bien una muestra representativa de todo el engranaje social de este país; por eso, el contenido escultórico de dicha avenida refleja como los sectores elitistas, procurando que dicha zona se convierta en zona de colorido turístico y económico, hayan excluido a personajes históricos que son parte de la historia e idiosincrasia nacional y que representan a las mayorías.

La investigación histórica, base fundamental de este Ejercicio Profesional Supervisado, dio los primeros elementos para este trabajo. El período de afrancesamiento correspondiente a la época del presidente José María Reyna Barrios, refleja el anhelo de las elites económicas y sociales de acceder al esquema de la Cuarta República Francesa.

Para dichas elites de finales del siglo XIX, el ideal de “ciudad” respondía concretamente a París y constituía casi una obligación que los hijos mayores varones viajasen a la Ciudad Luz a cultivarse en las diversas disciplinas científicas y artísticas que la época brindaba. Claros están los ejemplos de Carlos Valenti, Antonia Matos Aycinena, Carlos Mérida, Luis Cardoza y Aragón y otros ejemplos ilustres de la plástica guatemalteca.

En la época en que fue erigida como Paseo de la Reforma, la actual avenida que lleva aún dicho nombre, ya existía el antecedente mexicano, que se inauguró durante el gobierno de Maximiliano de Ausburgo (1894) y para quien era natural imitar a su vecina Francia. Parte de la ideología de imitación que siempre ha llevado con éxito la burguesía guatemalteca fue la imitación de México, que ya contaba con una avenida similar.

La Avenida Reforma de México inicialmente fue decorada con esculturas románticas, de fuerte influencia europea, sobre todo durante el Porfiriato (1876-1877 y 1884-1910) pero después de la Revolución de 1910, dicha avenida ve surgir héroes

indígenas aztecas cuya tradición de lucha y resistencia es retomada y homenajeadas por las clases populares y por lo que con el correr de los años sería el Partido Revolucionario Institucional PRI.

Esto contrasta fuertemente con las esculturas de la Avenida de la Reforma en Guatemala, que representan en la mayoría de los casos a héroes militares y civiles pertenecientes a los estratos superiores de nuestra sociedad. Los grandes ausentes son los indígenas y las heroínas mujeres, de las cuales la historia oficial no devela los nombres.

Estas ausencias además muestran cuanto de patriarcal, machista y conservadora ha sido la sociedad guatemalteca en general, pero particularmente los sectores que han detentado siempre el poder, reflejando estas limitaciones en las artes.

La reflexión anterior condujo a plantearse un análisis escultórico de la actual Avenida Reforma, con contenidos diferentes a las simples descripciones de las obras expuestas, porque se consideró que es importante desmitificar y definir objetivamente el por qué de la colocación de determinados personajes en las mismas.

Debido a que el análisis artístico-social de este trabajo se refiere únicamente a una muestra escultórica de un área determinada, se presentan a continuación los alcances que afectan no sólo a una parte determinada de la sociedad sino a toda la comunidad nacional, ya que ha través de la escultura ha sido tergiversada la historia cultural y política de Guatemala.

Para identificar esta ausencia, se utilizó el análisis iconográfico, filosófico y psicológico de los monumentos que se encuentran en dicha arteria; también se ahondó en las propuestas urbanísticas de la creación de la misma, así también como en su historia y en las políticas culturales que la llevaron a convertirse en parte importante del imaginario urbano-ladino, mentalidad que es fiel reflejo de una elite que no logró consolidar el proyecto de Estado-Nación que dichas políticas pretendieron impulsar.

Para una lectura más cómoda del presente trabajo de investigación como Ejercicio Profesional Supervisado, en el Capítulo I se describe la estructura organizacional de la ONG maya "UK'U'X B'E", la problemática detectada y las

propuestas de solución presentadas por el epesista, con base en análisis de viabilidad y factibilidad.

El Capítulo II contiene el Perfil del proyecto, el cual aclara aspectos generales del porqué del mismo, los recursos que se utilizaron para concretar los objetivos y las metas trazadas. También se encuentra en este capítulo el cronograma de las actividades que se realizaron durante el desarrollo del proyecto, el presupuesto con el que se ejecutaron todas las actividades incluyendo las fuentes de financiamiento y sobre todo, la población que va a resultar beneficiada con el mismo.

El Capítulo III evidencia el fundamento teórico, el cual contiene una explicación del método de investigación empleado, los postulados del arte en los monumentos, la división de las artes y de la escultura, su clasificación, sus características y principios.

El Capítulo IV, contiene la ejecución del proyecto, aquí se entra a la descripción de las actividades realizadas y las fechas en que estas se concretaron. Y de manera sobresaliente destacan los productos, entre ellos tres documentos elaborados como apoyo a la investigación y al Departamento de Arte, así como los logros obtenidos del proyecto.

En el Capítulo V, se valora el proceso de evaluación, sobre todo los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos de evaluación en las diferentes fases del proyecto. Finalizando con las conclusiones a que se llegó, de acuerdo a los objetivos planteados, y planteando algunas recomendaciones pertinentes.

En el APENDICE, se encontrará el plan diagnóstico, la guía de sectores aplicada a la institución, con la cual se trabajó, así como la encuesta elaborada específicamente para la investigación y sus resultados gráficos Y finalmente, en ANEXOS, se encuentran varias cartas elaboradas durante el desarrollo y finalización de la investigación.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

Con base en la temática seleccionada para el desarrollo de este trabajo de EPS, se establecieron relaciones con algunas organizaciones mayas, las que tienen en sus líneas de trabajo el aporte de los indígenas a los actuales procesos sociales que se vienen desarrollando en los inicios de este siglo. Sin embargo, fue la ONG UK'ux B'e, la única que se interesó en la temática y brindó toda clase de facilidades para el desarrollo de este trabajo, ya que estaban muy interesados en el resultado del mismo.

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución:

“UK'UX B'E”¹

1.1.2 Tipo de institución:

Organización No Gubernamental (ONG) maya guatemalteca.

1.1.3 Ubicación geográfica:

La sede central se encuentra en la ciudad de Chimaltenango, Guatemala, su dirección es: 2ª Calle 1-17 zona 4, Chimaltenango. Correo Electrónico ukuxbe@intelnet.net.gt Tel/fax 7839 2289. El representante legal es Leopoldo Méndez Martínez, y la representante alterna es Marta Lidia Matzir Miculax.

1.1.4 Visión

“Somos una organización de personas y comunidades Mayas con capacidad de interlocución con distintos actores sociales y estatales a nivel nacional e internacional, creando y promoviendo una corriente política por la reconstitución del Mayab'² Tinamit, que contribuye al fortalecimiento del proyecto político maya”³.

¹ *Uk'ux B'e*, traducido al español del *k'iché* y *kaqchiquel* significa “Corazón del camino”

² El término Mayab' tiene un significado político (el arte de las interrelaciones de los seres que conviven y coexisten en la Madre Naturaleza), filosófico y profundo que se relaciona con la concentración, la reflexión y el análisis. Información obtenida del plan General de la Asociación Uk'ux B'e 2000.

³ Información obtenida del plan General de la Asociación Uk'ux B'e, 2000.

1.1.5 Misión

“Sustentados en la Cosmovisión y Cultura Maya contribuimos en la formación intergeneracional del liderazgo maya para la reivindicación y el ejercicio de los derechos históricos del Mayab’ Tinamit”.

1.1.6 políticas:

Integra a mujeres y hombres Mayab’ –abuelas y abuelos, adultas y adultos, juventud y niñez– promoviendo el restablecimiento del Ajpopab’⁴ para la reconstitución del conjunto de sistemas de vida del Mayab’ Siwan⁵ Tinamit.

1.1.7 Objetivos

Estos se enmarcan en tres campos: educación, salud y formación.

- **Educación:** Contribuir a transformar el sistema educativo y formativo oficial, conociendo y recreando los valores y principios mayas, mediante los elementos culturales de identidad de la niñez y juventud para que en el futuro sean los impulsores de estos valores, dentro de los esfuerzos para un desarrollo integral.
- **Salud:** Lograr la sensibilización, capacitación y recuperación de la Medicina Maya y contribuir al restablecimiento de las personas y a potenciar la salud comunitaria.
- **Formación:** Aportar a la transformación de la sociedad guatemalteca, mediante la construcción de un nuevo enfoque educacional.

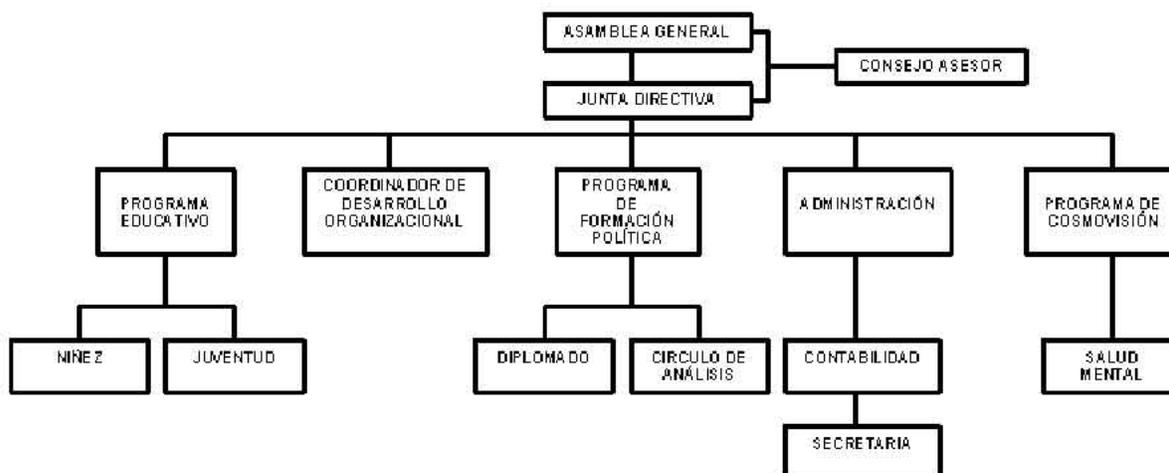
1.1.8 Metas

Aportar para la integración nacional de todos los guatemaltecos sin desigualdades ni discriminación. Velar porque se comparta una sola visión de nación, en donde todos tengamos los mismos derechos y las mismas oportunidades en todos los campos del quehacer humano.

⁴ Se entiende por Ajpopab’: el Consejo de Autoridad

⁵ El ser material y espiritual del territorio con todos sus seres vegetales, animales, minerales y humanos, hijas e hijos de la Madre Tierra.

1.1.9 Estructura organizacional de la asociación maya Uk'ux B'e



Fuente: Información obtenida del plan General de la Asociación Uk'ux B'e, 2000.

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

8 miembros de Junta Directiva, 6 Capacitadores, 1 secretaria, 1 contadora y 1 conserje, además de los miembros voluntarios.

1.1.10.2 Materiales

Infraestructura, edificio de tres niveles, con espacio para 3 vehículos, cuenta con una sala de talleres, una sala de reuniones y tres oficinas en la primera planta, así como un baño y cocina; la distribución de la segunda planta es similar a la primera. La tercera planta está destinada para acomodar a investigadores y cuenta con salas amplias para este fin. En la planta baja hay también un espacio frente a la construcción que se utiliza para celebraciones mayas. Cuenta con 5 computadoras de escritorio, 5 notebook, 2 proyectores multimedia, 2 escáner y todo el equipo necesario de oficina y sillas para los talleres que ahí se imparten. Dicho material ha sido obtenido a través de donaciones de instituciones internacionales. A lo anterior hay que agregar que todo el material se utiliza eficazmente en las diferentes áreas de trabajo que cubre la ONG, sean estas con fines educativos, de salud, de formación técnica y de autogestión.

1.1.10.3 Financieros

El presupuesto de funcionamiento aproximadamente es el siguiente:

Para educación:	Q178,000.00
Para salud:	Q100.000.00
Para formación:	<u>Q150.000.00</u>
TOTAL	Q428,000.00

Los recursos financieros de “Uk’ux B’e”, se obtienen por medio de proyectos de desarrollo y de autogestión.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

1.2.1 Para establecer el proyecto de EPS se realizó previo a la *entrevista*, la *observación directa* y la técnica del *Árbol de problemas*, por medio de las cuales se localizaron las debilidades y necesidades que propondría resolver la investigación propuesta. Se realizó una *Entrevista directa* con la Junta Directiva de *Uk’ux B’e* en la cual se les propuso el proyecto de investigación, el cual fue discutido y aprobado por esta, pues la preparación educativa y de formación dentro de la asociación maya *U’k u’x B’e*, requiere de formas nuevas para conocer nuestra historia, bajo parámetros asequibles a todos los guatemaltecos. Por lo que dicho proyecto fue muy bien recibido, ya que la investigación a realizarse sobre los monumentos de la Avenida Reforma tendría como objetivo determinar exactamente que el arte y su mensaje reflejan la visión centralista y discriminatoria del Estado guatemalteco, que ha ignorado desde su constitución, a la gran mayoría del pueblo guatemalteco, que es el pueblo maya.

1.3 Lista de necesidades y carencias

- Falta de recursos económicos para la investigación en Arte guatemalteco.
- No cuentan con personal especializado en Arte.
- No tienen material bibliográfico suficiente para el desarrollo de la investigación en Arte.

- No tienen material documental (periódicos, revistas) y fotográfico para poder implementar esta investigación.
- No cuentan con tiempo necesario para el desarrollo de esta práctica en particular.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que originan los problemas	Solución
1. Inexistencia de un proyecto que permita la divulgación por parte de la ONG UK'ux B'e, acerca de la falta de reconocimiento del elemento fundacional de la nacionalidad guatemalteca, o sea, la población indígena, a través de un análisis artístico.	<ul style="list-style-type: none"> - No existe personal especializado para dar a conocer aspectos de la historia del arte nacional - Falta de recursos económicos 	Elaboración de un proyecto de investigación para identificar a través de la iconografía e iconología de los monumentos de la Avenida Reforma de la ciudad de Guatemala, esa falta de reconocimiento del elemento fundacional de la nacionalidad guatemalteca.
2. Desconocimiento de la historia nacional a través del Arte.	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de interés en la historia nacional y del arte en función de esta. - Desinterés respecto a la función social y artística expresada en los monumentos. 	Motivar a través del análisis iconográfico e iconológico de los monumentos, el interés por la historia y el arte nacionales.

1.4.1 Determinación del problema

- ¿Qué hacer?: Tratar de identificar en los monumentos de la Avenida Reforma, si está representado el elemento fundacional de la nacionalidad guatemalteca, o sea, la población indígena.
- ¿Cómo hacerlo?: Describiendo y analizando las características plásticas de todos los monumentos de la Avenida Reforma, iniciando con el Monumento al Ferrocarril y terminando con el Monumento a los Próceres.

- ¿Por qué hacerlo?: para determinar por medio de los elementos históricos y plásticos que se aprecian en dichos monumentos, las características socioculturales de los personajes allí representados y como su presencia, responde a los intereses de la elite por mostrarnos un supuesto Estado-Nación a través de ellos.
- ¿Con quién hacerlo?: con el apoyo de la ONG maya *U'k ux B'e*.
- ¿Con qué hacerlo?: con recursos proporcionados por el epesista y la ONG *U'k ux B'e*
- ¿Para qué hacerlo?: Para dejarle a la sociedad guatemalteca un legado y un aporte sobre la importancia de conocer a través del arte y del legado de varios artistas, la intención de los gobiernos liberales, por tratar de hacer labor político-pedagógica, a través de los monumentos de la Avenida Reforma, e ignorar al elemento fundacional de la nación: “el pueblo indígena guatemalteco”.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	INDICADORES	Opción única	
		SI	NO
Financieros			
1	¿Se contó con suficientes recursos financieros?	x	
2	¿Se contó con financiamiento externo?		x
3	¿El proyecto se ejecutó con recursos propios?	x	
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	x	
5	¿Se ha contemplado el pago de impuestos?	x	
Administrativos			
6	¿Se tiene la autorización legal para desarrollar el proyecto?	x	
7	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	x	
8	¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	x	
9	¿Se tiene bien definida la estructura del proyecto?	x	
10	¿Se tienen los materiales necesarios para el proyecto?	x	

11	¿El tiempo programado es suficiente para el proyecto?	x	
12	¿Se han definido claramente las metas?	x	
13	¿El proyecto satisface las necesidades de la institución?	x	
14	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	x	
15	¿El proyecto es accesible a la población en general?		x
16	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución?	x	
17	¿La institución será responsable del proyecto?	x	
18	¿El proyecto es importante para la institución?	x	
19	¿El proyecto está diseñado para ser entendido por la institución?	x	
20	¿El proyecto responde a las expectativas de la institución?	x	
21	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	x	
22	¿El proyecto genera conflictos a la institución?		x
23	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	x	
24	¿Toma en cuenta el proyecto a los diferentes estratos de la sociedad?	x	
25	¿El proyecto es para todos los niveles académicos?	x	
26	¿Toma en cuenta las necesidades básicas de la sociedad?	x	

1.6 Problema seleccionado

Inexistencia de un proyecto que permita la divulgación por parte de la ONG Uk'ux B'e acerca de la falta de reconocimiento del elemento fundacional de la nacionalidad guatemalteca, o sea, la población indígena, a través de un análisis artístico.

1.7 Solución propuesta

Elaboración de un proyecto de investigación para identificar a través de la iconografía e iconología de los monumentos de la Avenida Reforma de la ciudad de Guatemala, esa falta de reconocimiento del elemento fundacional de la nacionalidad guatemalteca.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

“El gran ausente en los monumentos de la Avenida Reforma en la ciudad de Guatemala”

2.1.2 Problema

Inexistencia de un proyecto que permita la divulgación por parte de la ONG Uk'ux B'e, acerca de la falta de reconocimiento del elemento fundacional de la nacionalidad guatemalteca, o sea, la población indígena, a través de un análisis artístico.

2.1.3 Localización

2ª Calle 1-17 zona 4, Chimaltenango, Guatemala.

2.1.4 Unidad Ejecutora

ONG Uk'ux B'e

2.1.5 Tipo de proyecto

De Investigación y proyección cultural.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto *“El gran ausente en los monumentos de la Avenida Reforma en la ciudad de Guatemala”*, tuvo como objetivo, tratar de identificar en los monumentos de la Avenida Reforma, al elemento fundacional de la nacionalidad guatemalteca: la población indígena guatemalteca.

Como proyecto de investigación artística, se describió y analizó las características plásticas de los monumentos, partiendo de la iconografía y la iconología presentes en cada uno de ellos. Con este análisis se pudo determinar no solamente las características socioculturales de los personajes, sino también, si su presencia respondía a los intereses de todo el pueblo guatemalteco o

únicamente respondía a los intereses de la elite por mostrarnos un supuesto Estado-Nación a través de ellos.

El proyecto se desarrolló de enero a mayo del año 2007, realizando acopio bibliográfico, documental fotográfico, hemerográfico, así como la elaboración de una ficha técnica y una encuesta para que la respondieran docentes de varios niveles, estudiantes universitarios y población en general. La calendarización y ejecución de la investigación será descrita en el capítulo III del informe de EPS sobre la ejecución del Proyecto.

2.3 Justificación

(...) “Por monumento, en el sentido más antiguo y primigenio, se entiende una obra realizada por la mano humana y creada con el fin específico de mantener hazañas o destinos individuales (o un conjunto de estos) siempre vivos y presentes en la conciencia de las generaciones venideras.”⁶ (...).

En el caso de la Avenida Reforma, los monumentos –obras artísticas que combinan la arquitectura y la escultura– reflejan no solo su propio mensaje artístico, sino también la exaltación de héroes y personajes históricos, tanto guatemaltecos como extranjeros.

Sin embargo, la intención va más allá: con la presencia de dichos monumentos, las elites pretenden imponer “sus héroes” a todas las esferas de la sociedad, presentándolos como forjadores del ideal de un Estado-Nación guatemalteco.

Se propone entonces, en estas obras artísticas, encontrar al gran ausente: al indígena guatemalteco, como verdadero forjador de una identidad, que es factor de valorización histórica, cultural y artística.

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivo General

Identificar en los monumentos de la Avenida Reforma, al sujeto histórico fundador de la nacionalidad guatemalteca, o elementos propios de su cultura.

⁶ Riegl, Aloïs El culto moderno a los monumentos, Colección La balsa de la medusa, Gráficas Rógar S. A., Segunda Edición en español, España, 1999, p. 99

2.4.2 Objetivos específicos

- 2.4.2.1 Describir las características plásticas de los monumentos de la Avenida Reforma, a través de fichas técnicas de análisis.
- 2.4.2.2 Analizar si están representados héroes nacionales indígenas ó algún rasgo característico que identifique a la cultura indígena, -sea del presente o del pasado prehispánico-, en dicha avenida.
- 2.4.2.3 Establecer las causas por que no lo están, a través del análisis de la expresión formal, función, significado y concepción del monumento descrito en las fichas técnicas y a través de la encuesta.
- 2.4.2.4 Analizar los elementos históricos representados en los monumentos, las características socio-culturales de los personajes y sí su presencia responde a los intereses de la elite por mostrarnos un supuesto Estado-Nación.

2.5 Metas

- 2.5.1 Que la presente investigación, permita reconocer al elemento fundacional de la nacionalidad guatemalteca a través del análisis artístico.
- 2.5.2 Lograr a través de la investigación, identificar en los monumentos de la Avenida Reforma de la ciudad de Guatemala, los rastros de una memoria histórica representada en nuestro arte nacional; llegando a esto por medio de la elaboración, realización y tabulación de datos de una encuesta de pregunta cerrada a docentes, estudiantes y profesionales de arte con respecto a la temática del EPS. Esta parte del EPS se realizó del doce de marzo al veintisiete de abril, respetando el cronograma establecido.
- 2.5.3 Aportar a través del análisis iconográfico e iconológico de los monumentos, a un mayor conocimiento de la historia y el arte nacionales, haciendo uso de las 18 fichas técnicas -una por cada monumento- con sus respectivas fotografías, elaboradas del primero de febrero al diez de marzo del 2007, de acuerdo al cronograma establecido.

2.6 Beneficiarios

- 2.6.1 Directos: la población guatemalteca con quienes la ONG maya *Uk'ux B'e*, desarrolla trabajo comunitario. La que está integrada por adultos, jóvenes y niños de ambos sexos y de múltiples edades.
- 2.6.2 Indirectos, el personal de la ONG maya *Uk'ux B'e*, tanto la Junta Directiva como el personal encargado de las capacitaciones en educación, salud y sobre todo en formación, pues adquirirán nuevos conceptos para enriquecer los contenidos de su trabajo.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

2.7.1 Fuentes de financiamiento: El financiamiento del proyecto de investigación, corrió por cuenta del epesista y de la ONG maya *Uk'ux B'e*. El epesista se hizo cargo de su propia movilización así como de la adquisición de material bibliográfico y documental básico. También aportó su equipo fotográfico, insumos de impresión y costos no previsibles necesarios para la investigación. La ONG maya *Uk'ux B'e*, aportó el espacio físico, así como computadora, para la recolección de información y otros accesorios, como escáner y fotocopidora, además del respaldo para la realización de la investigación.

2.7.2 Presupuesto:

Descripción	Costo en quetzales
Gastos ocasionados por investigación	Q 1,000.00
Costos de viajes y combustible	Q 2,500.00
Material impreso para el proyecto	Q 1,000.00
Impresión de documentos	Q 2,200.00
Accesorios para computadora	Q 1,300.00
TOTAL	Q 8,000.00

2.8 Cronograma de actividades de la ejecución del proyecto 2007

No.	Tiempo Actividades	M E S E S del 2007																			
		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Investigación documental	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
2	Elaboración del anteproyecto			■																	
3	Presentación y aprobación				■																
4	Ficha técnica de los monumentos					■	■	■	■	■											
5	Entrevistas									■	■	■	■	■	■	■	■				
6	Encuestas y tabulación									■	■	■	■	■	■	■	■				
7	Redacción del Informe.																	■	■	■	■

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos:

El Epesista y un miembro de Junta Directiva de Uk'ux B'e responsable del desarrollo del proyecto, una secretaria y un miembro del programa educativo.

2.9.2 Materiales:

Cámara digital, equipo fotográfico, computadora e impresora, escáner, papel de diferentes tipos, lápices, bolígrafos y vehículo propiedad del epesista.

2.9.3 Físicos:

Se trabajó en las instalaciones de Uk'ux B'e, donde proporcionaron además de los medios electrónicos, un escritorio y una silla, así como una gaveta de un archivo para guardar nuestros materiales.

2.9.4 Financieros:

Aportados por el epesista y la institución donde se desarrolló el proyecto, el cual sirvió para cubrir los gastos del material que sirvió para el desarrollo del mismo, así como su movilización, (vehículo, libros, papel, fotocopias, bolígrafos, documentos varios, etc.).

CAPÍTULO III

FUNDAMENTO TEORICO

Esta investigación se basa en el Método Contextual, del que se auxilian tanto las ciencias exactas como las ciencias sociales, el cual aprovecha la información que brindan los contextos (naturales, sociales, históricos, culturales) para poder emitir hipótesis y comprobarlas debidamente sustentadas.

En este trabajo, a partir de dicho método, se ha investigado todo lo relacionado al arte, auxiliándose de categorías y leyes, como las que aportan la Antropología, la Arqueología, la Filosofía del Arte, la Historia del Arte, la Sociología y la Ciencia Política. Hay que recordar que través del desarrollo de la cultura, dichas ciencias le han proporcionado al historiador del Arte, los marcos de referencia necesarios para conocer las artes, desde las culturas primarias hasta las contemporáneas, aportando datos y evidencias tangibles en las Artes Plásticas, que son en las que se enfoca la presente investigación y el análisis de los resultados.

Por tal razón, cuando se habla de *contexto*, se refiere al contexto cultural, el cual se entiende asociado a dimensiones tempo-espaciales, las que determinan el peso de las influencias culturales en la obra de arte.

Es por ello que al elegir el tema de investigación, se dedicó buena parte del tiempo a la búsqueda de una bibliografía adecuada para explorar sobre este tema en particular; ello con el objetivo de ir definiendo los elementos que integran el imaginario urbano-ladino guatemalteco, imaginario representado ampliamente en los monumentos de la Avenida Reforma. Para lo cual se investigó no solo en fuentes documentales, sino también en fuentes fotográficas y hemerográficas.

Desde sus particulares puntos de vista, distintos investigadores de las ciencias sociales, mencionan al arte como una expresión cultural propia de una comunidad, se trate de una región, o se trate de un país multiétnico, pluricultural y multilingüe como el nuestro. Dependiendo de la naturaleza del arte, a éste se le debe analizar en términos de su función como forma de comunicación simbólica en una sociedad.

Basándose en lo anterior, se puede indicar que existen tres formas para realizar este análisis:

- A. Como algo que comunica un *significado directo* (el imaginario cultural-pedagógico).
- B. El arte manifiesta algo *simbólico*, cuando los elementos artísticos particulares reflejan emociones o significados particulares. Así, se puede apreciar que el arte es simbólico a un nivel profundo y representa aspectos universales del pensamiento, de las necesidades y de las emociones humanas; en este caso, el simbolismo es culturalmente específico y coincide con el imaginario colectivo que pretende representar.
- C. El arte se manifiesta a través del mensaje *político*, el cual refleja conductas propias de una estructura social. Así es como las artes inmersas en la sociedad, expresan y comunican las creencias, valores, principios, conocimientos, emociones e ideologías, en síntesis, una visión del mundo pensada por una cultura determinada. Aunque esto no se da en todos los casos.

Según Serena Nanda "*las formas que adopta el arte en una sociedad no reflejan meramente⁷ a la cultura y la sociedad*", por lo que durante el proceso de la investigación también se analizaron varios conceptos procedentes de las ciencias sociales, los cuales aportaron valiosos conceptos a la reflexión relacionada con esta investigación

Luego de considerar a los monumentos analizados, elementos tangibles de nuestro patrimonio cultural que representan:

"(...) objetos materiales que nos pueden hablar si se presta atención al hecho de que son siempre acción y práctica en el mundo"⁸ (...)

Como parte fundamental del método contextual, se analizaron los monumentos en su dimensión espacial, o sea, el orden y lugar que ocupan en la avenida estudiada, esto fue fundamental para poder colegir como ciertos monumentos tienen una mayor o menor importancia dentro del imaginario colectivo. Sin embargo, la ubicación y relativa

⁷ No todas las formas, de tal manera que no se incluyen las expresiones de las minorías, que en nuestro país, son la mayoría.

⁸ ² Hodder, Ian *Interpretación en arqueología: Corrientes Actuales* Editorial Crítica. Barcelona, España. 1988: 150

importancia de los monumentos, fue trastocada conforme pasaba el tiempo y los distintos regímenes deseaban concretar su presencia en dicha arteria, de tal manera que aunque todos están ubicados de norte a sur, resulta imposible una lectura que permita colegir cual es la importancia de cada uno en dicho imaginario. Lo cual ya resulta un elemento revelador del poco orden y concierto que registra nuestra historia política y en ella, las obras artísticas como colofón. De ahí que lo que resulta, es una lectura desordenada en tiempo, espacio y sucesos históricos, que además no registra la presencia en dicha historia, del elemento mayoritario del pueblo de Guatemala.

El análisis bajo el método contextual, intentó fortalecer la relación que debe haber entre Arte y Ciencias Sociales, pues la ausencia de la representación de la mayoría de la población, puede ayudar a recordar a todos los sectores que integran el pueblo de Guatemala, de que hay un protagonista obviado; ya que los guatemaltecos más antiguos, los indígenas, no están representados en ningún monumento de la Avenida Reforma⁹. Existe sí, todo un conjunto de personajes ladinos y extranjeros que funcionan eficazmente dentro del imaginario colectivo, que se identifica con ellos.

Identificar esta ausencia se logró eficazmente, gracias al análisis iconográfico de los monumentos¹⁰ de dicha arteria, en donde salta a la vista que las intenciones de quienes la adornaron, eran hacer presentes a sus propios héroes, criollos y ladinos, ciudadanos de abolengo para los que se pedían honores, los que pertenecían a las clases medias urbanas ladinas. Esto hizo que la Avenida Reforma se convirtiera en un reflejo de la mentalidad de los siglos XIX y XX: una mentalidad excluyente.

Forma parte también de los objetivos de este trabajo, que los resultados de la encuesta aportaran datos relativos a la falta o existencia de una identidad nacional por parte de la población mestiza, así como de su capacidad para mimetizarse e identificarse con el arte de Occidente. Lo cual puede evidenciar la enajenación que afecta a todos en esta sociedad posconflicto, precariamente enfrentada a la

⁹ Pese a que fueron ellos los que combatieron directamente al régimen conservador del mariscal Vicente Cerna, ofrendando sus vidas por una causa que desconocían y que los desconocería hasta casi mediados del siglo XX, como lo fue el ideal liberal. Se menciona este dato histórico porque la creación de dicha avenida proviene precisamente de las decisiones políticas de dicho régimen en el siglo XIX.

¹⁰ Ver fichas técnicas.

globalización o simplemente, es un reflejo de lo que a nivel latinoamericano está sucediendo.

3.1 Postulados del arte sobre los cuales se basó la presente investigación:

Para sustentarla se analizaron los conceptos básicos del Arte, principalmente la rama de las Artes Plásticas que constituye la escultura, aplicando la definición tautológica de que

(...) *“el arte incluye todo lo hecho por el hombre, en contraposición con las obras de la naturaleza”*¹¹.

Por lo que cuando hablamos del arte, esto se refiere tanto al proceso como a los productos de la habilidad humana aplicada a cualquier actividad que satisfaga las normas de expresión en una sociedad en particular.

3.2 DIVISION DE LAS ARTES

Para un mejor ordenamiento las artes se han dividido en artes gráficas, Artes Plásticas, música, danza, folklore, etc., ya que el arte constituye una forma simbólica de comunicación, debiendo tomar en cuenta que comunicar, exhibir y reforzar temas y valores culturales importantes contribuyen a crear una función de integración dentro de la sociedad.

3.3 LA ESCULTURA

Dentro de las artes plásticas se encuentra la escultura, a la cual se define como: *“La representación artística de una obra con materiales sólidos en tres dimensiones”*. Para lo cual se utilizan materiales tales como arcilla (barro), madera, mármol, piedra, marfil, resinas y metales.

En cuanto a su composición, podemos afirmar que la escultura es un objeto separado, que puede existir por sí mismo como objeto independiente, y por ello podemos observarlo desde todos los ángulos y caminar a su alrededor, tal es el caso de los monumentos estudiados.

¹¹ Monroe C. Beardsley, John Hospers. *Estética Historia y Fundamento*, Editorial Fernandez, España 1997

En la escultura se aplican todos los elementos (punto, línea, ritmo...), pero existen además otros aspectos que influyen en la composición como el espacio, el volumen, la proporción, la luz y la gravedad:

3.3.1 El espacio, las esculturas son creadas para ocupar un sitio determinado. Esto obliga a tomar en cuenta la distancia física entre la escultura y el espectador. Se toma en cuenta que la visión es fisiológica y no óptica. Los arquitectos y escultores introdujeron alteraciones en la obra de arte para que ésta fuera apreciada correctamente. Surgieron las correcciones ópticas, que en términos generales son deformaciones que anulan o contrarrestan las deformaciones naturales de la visión humana. En lo referente al tamaño, se hicieron cálculos para hallar el coeficiente de agrandamiento en razón de la distancia¹².

Además de la simplificación de los detalles y la alteración de las proporciones, a veces las esculturas alejadas son colocadas en pedestales más altos y ligeramente inclinadas hacia delante.

El espectador debe tener en cuenta todo esto cuando contempla las esculturas cuyo emplazamiento ha cambiado y se encuentran en los museos. Y que el espacio que ocupa el espectador, con respecto a la pieza escultórica impone a veces un desplazamiento.

La escultura monumental y el relieve presuponen un espectador inmóvil. Por la situación elevada o por que la obra está dentro de un nicho, la visión frontal predomina¹³. Cuando una escultura de bulto completo es contemplada desde cerca, a veces se aprecia que por detrás no está terminada, toda la acción se dirige hacia el frente y carece de interés la contemplación lateral. El escultor ha enriquecido la visión frontal. Esta frontalidad hace que la figura adopte la disposición de un relieve y parezca definir lo esencial de la figura.

¹² Sauras, Javier. *La escultura y el oficio de escultor*. Ed. del Serbal. Barcelona 2003.

¹³ Op. Cit. P. 113

A medida que el espectador se va acostumbrando a las visiones angulares, el escultor va resolviendo el problema de la continuidad del giro. Esta visión angular raramente será grata.

En la escultura contemporánea ocurre algo similar¹⁴. Podemos encontrar esculturas que tiene un carácter frontal o bien esculturas que en cierta forma, obligue al espectador a caminar a su alrededor para entender todo su significado.

Se puede entonces definir puntos de vista que atraigan el interés del espectador. Lograremos que el espectador camine a su alrededor por medio de la forma, volumen, luz...

3.3.2 El Volumen, es un espacio ocupado, lo que perciben los ojos es un envolvimiento de ese espacio, a través de esta superficie-forma se produce la sensación de espacio ocupado (volumen).

La constitución del volumen se ejercita de distintas maneras. Hay un volumen rotundo, de núcleo cerrado, que presenta el aspecto de un cuerpo geométrico, de superficies planas o curvas. La realidad biológica del hombre indica que su cuerpo es un juego de volúmenes sencillos (esfera, cubo y cilindro).

La preocupación de la escultura puede extenderse a lo que hay dentro. Los hombres poseen una interioridad activa, y cuando se ve, a la vez se piensa. Hay un espacio interior y también un volumen y unas formas. La escultura del siglo XX tiene muy presente este volumen interno.

Los volúmenes de superficies curvas, generalmente convexas son más corrientes, acaso porque están más cerca de la realidad corporal del hombre¹⁵. Se eliminan las arrugas y se combinan graciosamente las curvas

¹⁴ Sauras, Javier. *La escultura y el oficio de escultor*. Ed. del Serbal. Barcelona 2003.

¹⁵ Sauras, Javier. *La escultura y el oficio de escultor*. Ed. del Serbal. Barcelona 2003.

en movimientos de torsión. La luz bate sobre las superficies, sin producir sombras.

3.3.3 Las Proporciones, el tamaño, el peso y la proporción son aspectos fundamentales de la pieza escultórica. El tamaño está siempre en función de la distancia que la separa del espectador. El tamaño de la obra varia si esta está destinada a la vida privada, o bien, su tamaño aumenta cuando está pensada para ser apreciada por la comunidad, en este caso se trataría de un monumento¹⁶. No son nociones estéticas, pero no pueden dejar de intervenir en la valoración espontánea de espectador.

Es necesario aclarar que el arte es tan normativo como antinormativo. En otras palabras: tan suelto y libre, como atado o sujeto. Por lo que dependiendo de la expresividad y el mensaje que queramos transmitir, vamos a realizar esculturas proporcionadas o desproporcionadas.

3.3.4 El Movimiento, movimiento y reposo son polos opuestos. La actitud de reposo en la escultura exige un comportamiento contemplativo por parte del espectador. La figura permanece fija, imperturbable.

El ritmo ondulado es otra forma para sugerir movimiento. Si el reposo exige formas rectas y verticales, el movimiento utiliza lo ondulado. Este movimiento no tiene más justificación que la variedad, el placer estético.

3.3.5 La luz, Si la escultura ha de ocupar un sitio predeterminado, el artista debe tomar en consideración las condiciones lumínicas del mismo. Es preciso advertir que la escultura posee dos luces: la propia y la del foco luminoso que la alumbraba. Podemos percibir conjuntamente un foco luminoso, el claroscuro de la escultura y las sombras que emiten los volúmenes más allá de la figura.

¹⁶ El subrayado es del epesista.

La luz es un factor de mucha importancia ya que cualquier cambio de su incidencia, altera el concepto formal. Un pliegue no sólo es una forma, sino al mismo tiempo una dialéctica de luz y sombra.

La escultura, en exteriores, está expuesta a una radiación difusa¹⁷ que quita prominencia a perfiles, pliegues y elementos salientes. El escultor sale de esta circunstancia dotando a la obra de mayores salientes.

3.3.6 La Gravedad, el sentido de la gravedad posee una fuerte relación entre la forma del objeto y el suelo en el que se apoya. La gravedad ha sido un elemento muy considerado dentro de la escultura moderna.

Los materiales, la estructura, el volumen y el espacio, no hablan por sí mismos sino articulados en un complejo y profundo sentido de estar en el mundo.

Este movimiento es transmitido por la fuerza de la gravedad, que ayudara a crear esa tensión en el espectador, que le incita a observar un movimiento futuro.

3.3.7 LOS PROCEDIMIENTOS o TÉCNICAS ESCULTÓRICAS

Pueden ser:

3.3.7.1 **Talla directa**, esta se realiza sobre madera, marfil, piedra y mármol.

3,3,7,2 **Modelado**, se logra sobre arcilla(barro), plasticina y otros materiales blandos tendientes a endurecer de manera natural o artificial por medio de calor.

3.3.7.3 **Fundición** se logra aprovechando la ductilidad de materiales como el oro, la plata, el bronce, el hierro, el aluminio y otros.

En la antigüedad se utilizaba el término "*esculpir*" (derivado del latín *sculpere*) en el sentido de tallar o trabajar materiales duros, mientras que el vocablo "*plástica*" (derivado del griego *plastiké*) se identificaba con el modelado o trabajo sobre materiales blandos. Finalmente el vaciado se identifica con el trabajo de los metales fundidos. Posteriormente el significado de alguno de estos términos ha ido evolucionando. La "plástica" (*plástica ratio* del latín) pasó a referirse tanto al modelado como al tallado de materiales duros y por tanto a la escultura en general. Por último la "plástica" si se refiere al griego "*plasso*" que significa formar, hará referencia a todas las artes relacionadas con el tacto y la vista y se aleja, por tanto, de la música y la poesía. En

¹⁷ Op. Cit. P. 115

este aspecto se referiría no sólo a la escultura sino también a la arquitectura, la pintura y las artes decorativas

3.3.8 CLASIFICACIÓN DE LA ESCULTURA

Por su expresión formal, se clasifica en figurativas y abstractas. A su vez la escultura figurativa se divide en naturalista y esquemática, por lo que para una mejor comprensión, reproducimos un cuadro que detalla la expresión formal, realizado por Javier Sauras¹⁸.

1.- *Escultura figurativa* es aquella que representa temas y formas reconocibles (personas, animales, objetos,...). A su vez puede ser:

a) ***naturalista***: si las formas se parecen a las que existen en la naturaleza. Podemos distinguir entre:

* ***realista***: si las personas, animales u objetos,... aparecen con sus características peculiares y presentan, también, sus deformidades.



* ***idealizada***: si no se representa a un individuo concreto con detalles específicos sino a uno genérico, perfecto.



b) ***esquemática***: si las formas están simplificadas y no contienen todas las partes de los objetos sino sólo aquellas que los identifican.



2.- *Escultura abstracta* es aquella que no representa temas convencionales sino volúmenes, formas geométricas, signos,... Se le denomina también escultura no figurativa.



¹⁸ Sauras, Javier. *La escultura y el oficio de escultor*. Ed. del Serbal. Barcelona 2003. pp 126.

Las características específicas mas comunes que se encuentran en los monumentos es la escultura exenta o de bulto redondo, que se acompaña en algunas oportunidades de relieves en las placas que le acompañan siendo estos en relieve, saliente en ocasiones y hundido en otras y adornos vegetales y geométricos en alto y bajo relieves.

También se toman en cuenta, la expresión formal, en la escultura, igual que las demás artes plásticas, es representativa en el aspecto formal. Sin embargo no siempre las formas de la escultura son reconocibles en la naturaleza sino que pueden aparecer volúmenes inexistentes o irreconocibles.

Debido a las características de la presente investigación, dentro de los Principios Generales en la Composición de escultura haremos énfasis en lo que se refiere a la Percepción, por estar relacionada directamente con los monumentos analizados. Tenemos en cuenta pues que el hombre adquiere conciencia de sí mismo y del mundo que le rodea por medio de la percepción, y que hay que diferenciar esta del estímulo.

Ya que el estímulo pertenece al mundo exterior, produciendo un primer efecto, siendo este la energía física, mecánica, térmica, química o electromagnética que activa a un receptor sensorial.

La percepción por el contrario pertenece al mundo individual interior, al proceso psicológico de la interpretación y al conocimiento de las cosas, los hechos y las causas, que conllevan al razonamiento, por ende a la conciencia, que en filosofía se le conoce como espíritu.

Este tema es fundamental para el arte. Sobre todo en el tema que se está analizando, los monumentos se realizan para ser vistos por toda una comunidad, país, el Estado, o la Nación, Producen conflicto en el artista, se mueven en el continuo dilema del conocimiento racional de los objetos y la captación visual de los mismos; entre representar las cosas “como son” o como “se ven”.

Entonces puede decirse que la percepción es en sí, la impresión del mundo real alcanzada exclusivamente por medio de los sentidos, siendo esta la interpretación de las sensaciones, la que a través del medio óptico-físico llevará toda la información al cerebro, que será el que interpretara las señales y descifrará los códigos que determinado monumento señale como mensaje. Hablamos pues de un idioma, que ha sostenido a las culturas y por la cual se ha comunicado a través del arte.

Se hallaron también en la Gestalpsychologie¹⁹, varios criterios que son de utilidad para este análisis, ya que la Gestalt, declara que la realidad psíquica es unitaria y por ello únicamente comprensible si se la enfoca en su “conjunto estructural”, teniendo como base de la percepción que “el todo es mayor que la suma de las partes”. Lo que lleva a la concepción de leyes que ayudan a la interpretación semiótica y al análisis del arte.

Y por último, el presente estudio se basó en los estudios urbanísticos realizados para la construcción de la Avenida Reforma, llamada anteriormente “Boulevard 30 de Junio” construido en 1897, en honor a la victoria liberal de 1871²⁰. Dichos estudios contribuyeron a consolidar tanto el pensamiento conservador como el pensamiento liberal, lo que contribuyó de alguna manera a la decoración de dicha avenida.

¹⁹ Gestalpsychologie: teoría filosófica de la forma, que fue concebida por los psicólogos alemanes W.Köhler, K. Kofika, Lewin, y Wertheimer a principios del siglo XX y que influyó en otras ciencias como la física y la química.

²⁰ Fajardo de Álvarez, María Milagro. Urbanismo de la ciudad de Guatemala en la última década del siglo XIX. Tesis de Licenciatura en Historia. Escuela de Historia. USAC. Guatemala, 1990

CAPITULO IV

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

4.1 Actividades desarrolladas y resultados

4.1.1 Recopilación de la información

La presente investigación se ocupó no solamente de describir los monumentos de la Avenida Reforma²¹, pues sobre este aspecto ya existen anteriores descripciones, tampoco de dilucidar sobre el urbanismo de esta arteria, que actualmente es de suma importancia por encontrarse a sus lados, importantes centros financieros y empresariales, sí no también de estudiar porqué los representados resaltan dentro de la historiografía guatemalteca, y como esto ayudó a la transformación del imaginario y a la elaboración de las nuevas memorias, tal como propone Verónica Zarate Toscano:

“(...) es un fenómeno que está presente en prácticamente todas las épocas históricas y el siglo XIX no es la excepción²²”.

La investigación se centró en buscar al personaje histórico colectivo que marca toda la historia guatemalteca, en la que resulta ser muy probablemente la avenida más importante de la ciudad y que desde el siglo XIX tenía monumentos.

Por el contrario, se pudo apreciar a través del análisis hecho, que la avenida en mención es una exaltación a la victoria de los Liberales sobre los Conservadores en la que se denominó “La Revolución de 1871”, proceso político que motivó numerosas reformas, por lo que se le llamó Avenida Reforma.

La historia oficial registra que después de la dictadura conservadora de Rafael Carrera, con el triunfo de los liberales se consolida otro dictador, Justo Rufino Barrios²³, en cuyo gobierno se imponen sus héroes liberales.

²¹ Ubicados en el arriate central de dicha avenida.

²² Zárate Toscano, Verónica. El lenguaje de la memoria a través de los monumentos históricos en la ciudad de México (siglo XIX). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Número 1 – México, 2001

²³ Apodado “El Reformador”.

Desde finales del siglo XIX a inicios del siglo XXI, muchos intereses políticos se manejaron y de acuerdo con ello, hubo traslados de monumentos de un sitio a otro y nuevas esculturas que en ocasiones, exaltaban los *motivos patrios*.

Pero sobre todo, el afán de congraciarse con otros gobiernos, ha propiciado la colocación de bustos de héroes y personajes de otros países, mientras que recientemente se ha homenajado a figuras literarias nacionales como el Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias.

Pero a quienes libraron realmente las guerras, a los que pusieron los muertos, a los que permanentemente han construido fortunas ajenas, aportando su fuerza de trabajo y son los que le dan la identidad cultural a este país, son convertidos en fantasmas y no son merecedores de estar reconocidos por la historia a través del arte.

Este olvido intencional del Estado guatemalteco se refleja fielmente en sus leyes, tal como lo atestigua el texto emitido y copiado abajo, en el cual puede leerse que desde el momento en que se constituye Guatemala como República independiente en el mes de junio de 1824, y a los 5 meses de comenzar sus funciones la primera Asamblea Constituyente, promueve y ejecuta el decreto número 14 del 28 de noviembre del mismo año, que dice lo siguiente:

(...) “la Asamblea constituyente decreta en 1824 que municipalidades y parroquias “se dediquen, con las medidas más parecidas prudentes y eficaces, a extinguir los idiomas de los primeros indígenas” y recomienda con este fin que, en especial “aquellos que se llaman “ladinos” se establezcan entre los indígenas con el fin de promover la extinción de sus lenguas nativas y su ilustración”.

(Decreto número 14 del 28 de noviembre de 1824 en AGCA, Poder legislativo federal Asamblea nacional constituyente)²⁴.

²⁴ Piel, Jean. Sajcabajá, muerte y resurrección de un pueblo. Seminario de Integración Social Guatemalteca-CEMCA México, 1989.

Decreto que refleja la mentalidad de la época republicana y que fue aplicado tanto por conservadores como por liberales, llegando incluso durante el gobierno de Justo Rufino Barrios a denominar a través de decretos presidenciales a poblaciones indígenas como poblaciones ladinas²⁵, intentando de esta manera, cortar de tajo una cultura milenaria.

El resultado de la recopilación de la información ha sido enriquecedor ya que gracias a los recursos bibliográficos y documentales consultados, el conocimiento de tal injusticia histórica permitió rectificar datos equivocadamente estudiados. Esa gran ausencia histórica, evidenciada tanto en las Leyes como en los monumentos de la Avenida Reforma, ha estado presente por más de 150 años en nuestra historia nacional. De ahí que esclarecer ese error histórico, fue el hilo conductor del presente trabajo de EPS.

Es así como desde el mes de noviembre del 2006 se comenzó a recopilar toda la información necesaria para poder desarrollar la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado y concluirla en el mes de marzo del 2007 respetando el cronograma establecido.

4.1.2 Elaboración del anteproyecto

Se recopiló la información necesaria para poder desarrollar el proyecto con el aval de la ONG maya *Uk'ux B'e*, elaborando y presentando el anteproyecto a esta institución; actividad que se desarrolló durante la tercera semana del mes de enero del 2007, el cual contó con la aprobación de la Junta Directiva de dicha ONG.

4.1.3 Presentación y aprobación del anteproyecto

En la tercera y cuarta semana del mes de enero se elaboró el anteproyecto, el cual fue presentado ante el asesor del EPS para las correcciones pertinentes, al ser devuelto se le hicieron las enmiendas correspondientes, siendo de esta manera aprobado por el Licenciado Ricardo

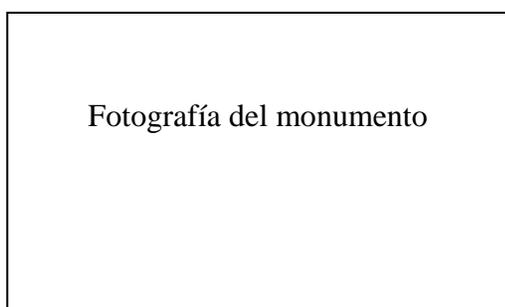
²⁵ Tal como ocurrió con Jacaltenango y varias poblaciones fronterizas de San Marcos.

Martínez, asesor del EPS. Logrando cumplir en el tiempo previsto del cronograma dicha actividad.

4.1.4 Ficha Técnica.

En la primera semana del mes de febrero se inició la preparación de la ficha técnica para los monumentos a investigar, así como la elaboración del registro fotográfico de cada uno de los que se encuentran actualmente en dicha arteria capitalina. El material fotográfico ha sido fundamental para la investigación, porque a partir de ello se elaboraron y se completaron las dieciocho fichas técnicas elaborada por el propio epesista, con los criterios que se analizaron de cada monumento. A continuación se muestra una ficha de modelo:

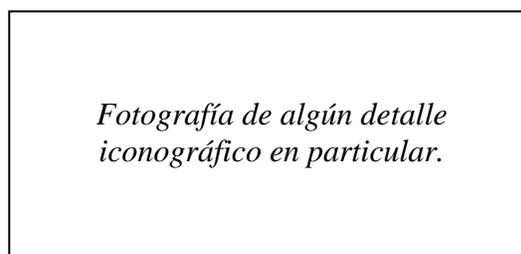
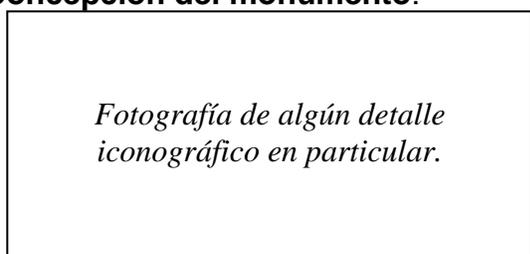
FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO



TITULO:
 AUTOR:
 NACIONALIDAD:
 AÑO:
 MEDIDAS:
 TIPO DE ESCULTURA:
 MATERIAL

TECNICA:
 ESTILO:
 ESTADO ACTUAL
 EXPRESIÓN FORMAL:
 LUGAR DE EMPLAZAMIENTO:
 SITUACIÓN DEL ESPECTADOR:
 FUNCIÓN Y SIGNIFICADO:

Concepción del monumento:



4.1.5 Encuesta y entrevistas

Se elaboró y fue aprobado por el Asesor-Supervisor, un cuestionario con diez preguntas de respuesta cerrada para facilitar su cotejo y poder graficar sus resultados, a fin de pasárselo a estudiantes, docentes y personas relacionadas con el arte, para indagar acerca de lo que saben sobre los monumentos de la Avenida Reforma. (Ver en Anexos el instrumento elaborado). Dichas encuestas se elaboraron, pasaron y tabularon durante siete semanas, tres del mes de marzo y cuatro del mes de abril. También se entrevistó a tres profesionales, conocedores de la historia del arte nacional que aportaron criterios importantes relacionados con el tema de la presente investigación.

4.1.6 Presentación de Informe final

Luego de haber concluido con las distintas fases, se ordenaron los resultados de la investigación para presentarlos a la ONG y al supervisor asignado por la Facultad de Humanidades a partir del mes de mayo hasta la presente fecha, siguiendo los procedimientos de revisión y correcciones correspondientes.

4.2 Productos y logros

4.2.1 Se logró identificar por medio de la investigación bibliográfica y artística al sujeto de estudio y su invisibilidad cultural, pese a ser él, el sostén económico del país, durante toda su historia.

4.2.2 Se encontró que no existen representaciones en los monumentos, de los guatemaltecos más antiguos: los indígenas mayas. Existe sí, todo un conjunto de personajes ladinos y extranjeros que funcionan eficazmente dentro del imaginario colectivo, que se identifica con ellos, según datos obtenidos en la encuesta realizada.

4.2.3 Se logró concluir el análisis de cada monumento a través de la aplicación de las fichas técnicas.

4.3 Fichero de 18 monumentos en la Avenida Reforma

A continuación se presentan las fichas técnicas elaboradas por cada monumento

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 1



TÍTULO: Monumento al Ferrocarril del Norte.
Nº de Registro IDAEH: 1-15-1-1

AUTOR: Luis Augusto Fontaine.

NACIONALIDAD: francesa.

AÑO: 1908

MEDIDAS: 13.00 x 12.00 mts.,
aproximadamente

TIPO DE ESCULTURA: Bulto. Se compone de 3 esculturas principales femeninas de pie, el busto de José María Reyna Barrios y placas de bronce en bajo relieve rodeando un obelisco en cuya cima se aprecia una estrella.

MATERIAL: bronce, basalto y granito verde.

TECNICA: Modelado, fundido en bronce y base esculpida en granito verde.

ESTILO: Romántico

ESTADO ACTUAL: El conjunto ha sido restaurado, lamentando la pérdida de un segundo busto que correspondía al del General Justo Rufino Barrios que se encontraba al occidente del monumento, el cual fue recuperado accidentalmente por empleados del Departamento de Registro de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y que aun se encuentra en sus bodegas, sin ser reinstalado. A este monumento se le quitó por causas que se ignoran, la verja de hierro forjado que lo circundaba, asimismo se le quitaron 8 cañones que tenía a su alrededor.

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo idealista.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: está ubicada al inicio de la Avenida Reforma, actualmente sobre la Calle Mariscal Serapio Cruz, en la rotonda que se encuentra entre las zonas 4. 5. 9 y 10.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Fue inaugurado en 1908 con ocasión de la finalización del Ferrocarril del Norte. Sin embargo se le conoce también como monumento al ejército pues se le agregaron placas con nombres de militares que participaron en la guerra contra los filibusteros en noviembre de 1856. Esto fue aprovechado por los regímenes militares para constituirlo como monumento al ejército y porque la estrella que remata la columna triangular siempre ha sido un símbolo de esta institución. Por las razones antes explicadas, este monumento adquiere un carácter político-pedagógico.

Concepción del monumento:

Se sabe que su constructor fue Louis Auguste Fontaine, quien concibió al monumento como un paso al progreso con la culminación de la construcción del Ferrocarril del Norte. Se puede apreciar claramente este hecho, al acercarse a las placas de bronce, pues los estilos originales son curvos y con bellos bajorrelieves que representan el progreso de la Nación, simbolizada en el desarrollo de los puertos marítimos y en varias estructuras arquitectónicas, modernas para la época de inauguración del monumento. En una de dichas placas, pueden apreciarse los retratos de Justo Rufino Barrios y su sobrino, el General José María Reyna Barrios, quienes pretendían pasar a la posteridad. Las placas con textos conmemorativos son planas y no llenan todos los espacios en donde fueron agregadas posteriormente, dejando una asimetría a su alrededor. Por lo que puede afirmarse que las placas curvas son originales, en tanto, las planas fueron agregadas posteriormente con una visión política oportunista. En las fotos que se presentan al final se puede apreciar la diferencia de estilo en las placas.

Sobre una base de bronce de granito verde se alza una columna triangular de pórfido rosado, rematada por una estrella de bronce de color dorado. Al pie de la columna hay tres esculturas femeninas de bronce que representan a la Patria, la Justicia y la Libertad. Se puede apreciar un busto de bronce de Reyna Barrios, y anteriormente existía en el conjunto, un busto de Justo Rufino Barrios, quienes propiciaron la construcción del ferrocarril. También tiene varias placas que rinden honor a militares caídos en la guerra contra los filibusteros (piratas) en Nicaragua en noviembre de 1856, incrustadas en 1959 por el ejército guatemalteco.



FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 2



TÍTULO: Monumento a Miguel García Granados.

AUTOR: Arquitecto Francisco D. Durini

NACIONALIDAD: Italiana.

AÑO: 1897

MEDIDAS: figura central 2.73 mts., de altura, el monumento completo mide actualmente 16.84 x 8.65 mts., pues le faltan elementos en la base que se le han recortado.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto. Figura principal de pie; figuras secundarias sedentes.

MATERIAL: bronce, cemento (como cemento martelinado) y mármol.

TECNICA: Modelado, fundido en bronce y base esculpida en mármol.

ESTILO: Romántico.

ESTADO ACTUAL: El conjunto ha sufrido los embates del modernismo urbanístico, con elementos caídos, quebrados o alterados desde los terremotos de 1917-18 y posteriormente reparados en pésimas restauraciones y modificaciones que han propiciado su deterioro, como la eliminación de la verja de hierro forjado que estaba a su alrededor. Actualmente continúan sin ser restaurados los elementos escultóricos de la parte inferior de este monumento.

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo idealista

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: al inicio de la Avenida Reforma, actualmente sobre la 2ª calle entre las zonas 9 y 10.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Fue erigida en conmemoración del natalicio del personaje e ideólogo de la Revolución Liberal de 1871, nacido en España, Dr. Miguel García Granados, constituyéndose como un monumento político-pedagógico.

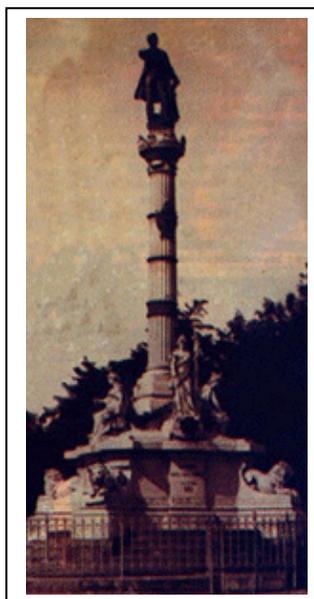
Concepción del monumento:

(...) "Consta de cuatro partes principales, la inferior o basamento, afecta la formación cuadrada, cuyas esquinas son ángulos de cuarenta y cinco grados, cerrándolas cuatro prismas octogonales. Este basamento descansa sobre una escalinata de seis peldaños que forman en su conjunto un pedestal de estilo compuesto. Al medio, en cada una de las cuatro fachadas sobresale un pedestal en cuyo zócalo está recostado un león en plano inclinado. Cada uno de los cuatro leones sostiene en las garras un rollo de papel con las siguientes leyendas: Paz, Constitución, Progreso, Unión. Termina este basamento en una gran media caña que te sirve de ático.

Sobrepuesta al primer cuerpo está la segunda parte del monumento que consiste en el pedestal de la columna, de forma de un octágono regular, en el cual, y correspondiendo a las medianías de los cuatro pedestales arriba indicados, se apoyan cuatro estatuas de tamaño natural, que representan, respectivamente la Libertad, la Historia, la Justicia, sentadas, y la República de Guatemala, de pie, con el Pabellón Nacional en una mano y en la otra una corona de laurel, Adorna a esta estatua el escudo de Guatemala, enlazado con un festón de laurel y cuatro grandes pendones de hojas de encina que caen sobre el pedestal.

La tercera parte del monumento se compone de una columna de estilo compuesto, de esbeltez irreprochable, que consta de una base ática del fuste, con acanaladuras, interrumpidas por tres elegantes anillos, y del capitel con adornos de estilo aún más puro y eminentemente clásico. En el frente de la columna hay un trofeo de armas, en el cual está inscrito el año de 1871.

La cuarta y última parte está formada por la estatua del General Miguel García Granados, de pie, gallardo, en traje particular, con un libro en la mano izquierda, y la derecha puesta sobre el pecho, en actitud de orador. Tiene esta estatua tres varas de altura y da mucha vida al conjunto del monumento. Se emplearon en el monumento, granito artificial, imitación de Berma, bronce y mármol blanco de Carrara. Se encargó de la obra el Arquitecto Durini²⁶".



Fotografía antigua, que muestra como se encontraba en la época en que fue construido el monumento. Autor desconocido.

²⁶ Fajardo Días de Álvarez, María Milagro. Urbanismo de la ciudad de Guatemala en la última década del siglo XIX: Acercamiento a las corrientes artísticas y urbanísticas de la ciudad de Guatemala 1890-1899. Tesis de Licenciatura en Historia. Escuela de Historia, USAC, 1990.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 3



TÍTULO: Toro con el testuz levantado. Escultura decorativa zoomorfa.

AUTOR: H. Hersler

NACIONALIDAD: inglesa.

AÑO: 1910

MEDIDAS: 1.50 x 2.80 x 1.70 mts.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto. Figura realista de pie.

MATERIAL: Hierro colado con basamento de granito.

TECNICA: Modelado, fundido en hierro y base esculpida en granito.

ESTILO: Neoclásico

ESTADO ACTUAL: El toro con el testuz levantado, presenta un estado aceptable, pues fue restaurado hace pocos años, cuando se le aplicó una pátina negra sobre la base de pintura anticorrosiva gris, pues por ser de hierro fundido había sido atacado por el óxido ocasionado por la lluvia ácida, característica de la contaminación urbana.

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo realista

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado al centro de la Avenida Reforma y 5º Calle, entre las zonas 9 y 10.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Es una escultura decorativa zoomorfa, pero también tiene en sí la enajenación del simbolismo occidental ya que "(...) Algunos animales, por sus cualidades sobresalientes, en especial por su neta agresividad y su belleza, han desempeñado una función preponderante en el alegorismo mundial. Los animales emblemáticos de los *signum* romanos eran: águila, lobo, toro, caballo y jabalí²⁷(...)". Pero además hay que recordar que el toro no es nativo de América, es uno de los animales que trajeron los españoles al Nuevo Mundo.

Concepción del monumento:

Es necesario hacer énfasis que la decoración de la Avenida Reforma, fue concebida como una imitación de los Bulevares de París; los cuales en algunos casos, fueron decorados con animales, lo que se quiso repetir en Guatemala, en un afán de imitar cierta "*elegancia europea*".

Iconológicamente, la interpretación del significado de este animal nos puede ayudar a comprender por qué el toro, se encuentra en esta Avenida, ya que desde tiempos antiguos ha simbolizado el valor viril y la bravura. Por su actividad está relacionado con el sol; por su fecundidad, se le ha relacionado también con la luna. Hay

²⁷ Cirlot, Juan Eduardo.- *Diccionario de Símbolos* Ed. Labor, Barcelona 1991. Págs. 69-73

que destacar que tanto los cuernos del toro como los de la vaca, recuerdan a la media luna, y eran considerados símbolos lunares, por lo que el toro fue un animal propiciatorio de especial valor para muchos pueblos de la Antigüedad occidental.

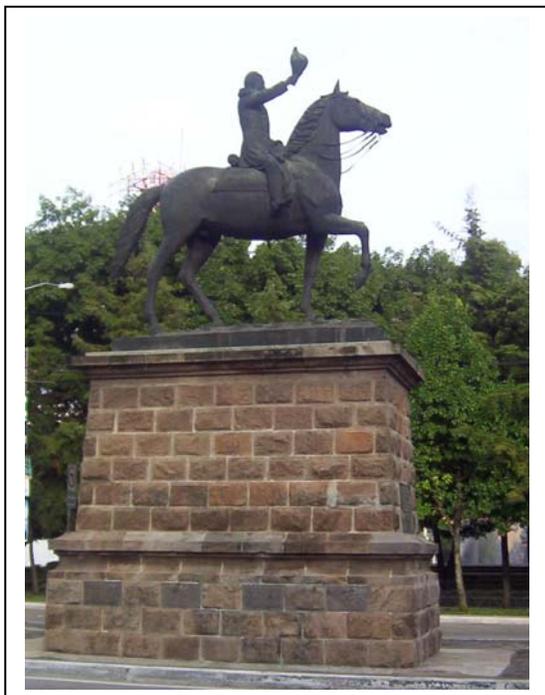
Desde el punto de vista psicoanalítico, el toro representa los instintos animales y sexuales del ser humano; en este sentido, las fiestas taurinas que se celebran en la actualidad representan, probablemente, el intento renovado de anticipar simbólicamente, entre otros aspectos de la fiesta, el triunfo interior entre dichas fuerzas. El toro representa entonces el poder fecundador.



Fotografías de la época en que fueron inauguradas las esculturas decorativas de los toros²⁸.

²⁸ Molina, Diego. Cuando Hablan las Campanas. Sin datos editoriales. Guatemala. Sin fecha.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO N°4



TÍTULO: Monumento a José María Reyna Barrios.

AUTOR: H. Hersler

NACIONALIDAD: inglés

AÑO: 1905

MEDIDAS: 3.00 x 2.50 mts., altura total desde la base 6.00 mts.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto. Figura idealista ecuestre.

MATERIAL: Bronce y piedra.

TECNICA: Modelado, fundido en bronce y base construida con bloques de piedra de cantera.

ESTILO: Romántico

ESTADO ACTUAL: Sumamente sucio por el humo de los vehículos que transitan sobre la Avenida, como se puede apreciar en la fotografía, se pierden los detalles a causa del hollín que se ha adherido al bronce.

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo idealista

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado en el centro de la Avenida Reforma y 5^o y 6^o Calle, entre las zonas 9 y 10.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Político –pedagógica, Es un conjunto creado en honor al Presidente de Guatemala en el periodo 1892-1898, General José María Reyna Barrios. Consta de una escultura ecuestre, concebida de manera idealizada, como homenaje a los héroes militares, a quienes se les evoca sobre un corcel con una pata levantada, tratando de revitalizar su imagen para la posteridad -lo que significa que murió luego de ser herido en batalla, según la tradición militar- en tanto, el homenajeado fue asesinado con arma de fuego por un sicario en las cercanías de su casa de habitación en la ciudad de Guatemala. Este monumento, fue construido por orden del presidente Manuel Estrada Cabrera.

Concepción del monumento:

Este monumento fue erigido²⁹ como homenaje al Presidente liberal General José María Reyna Barrios quien gobernó Guatemala de 1892 a 1898, y quien por mandato presidencial mandó a construir el “Boulevard 30 de Junio” nombre que se le dio al ser

²⁹ Por mandato del dictador liberal de turno Don Manuel Estrada Cabrera.

inaugurado en 1897 durante la exposición centroamericana, y que actualmente se conoce como Avenida reforma.

Para preservar su memoria y por ser militar, se le idealizó en una escultura ecuestre con el corcel con una pata alzada, como a los héroes que mueren después de ser heridos en batalla. Convirtiéndose este monumento en uno de los mas importantes del paseo de la Reforma.

El personaje va vestido con uniforme militar y se encuentra mirando al Norte, hacia la ciudad, hacia la que, -descubriéndose la cabeza-, saluda en actitud majestuosa, llevando en la diestra su kepi, mientras que con la izquierda sostiene el freno del corcel.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO N°5



TÍTULO: Toro en señal de embestida. Escultura decorativa zoomorfa.

AUTOR: H. Hersler

NACIONALIDAD: inglés

AÑO: 1910

MEDIDAS: 1.50 x 2.80 x 1.70 mts

TIPO DE ESCULTURA: Bulto. Figura realista de pie.

MATERIAL: Hierro colado con basamento de granito.

TECNICA: Modelado, fundido en hierro y base esculpida en granito.

ESTILO: Neoclásico

ESTADO ACTUAL: El toro en señal de embestida, presenta un estado aceptable, pues fue restaurado hace pocos años, cuando se le aplicó una pátina negra sobre la base de pintura anticorrosiva gris, pues al igual que el anterior, por ser de hierro fundido, había sido atacado por el oxido ocasionado por lluvia ácida, característica de la contaminación urbana.

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo realista

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado al centro de la Avenida Reforma y 6° Calle, entre las zonas 9 y 10.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

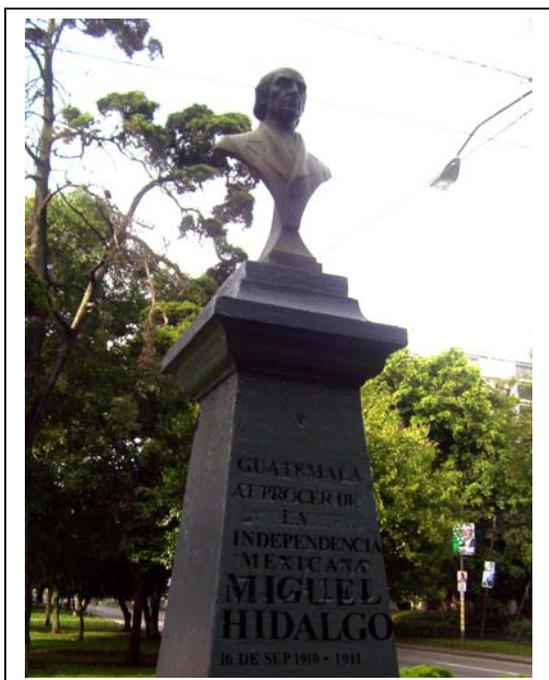
FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Al igual que el anterior toro con el testuz levantado, esta es una escultura decorativa zoomorfa, pero también tiene en si la enajenación del simbolismo occidental ya que "(...) Algunos animales, por sus cualidades sobresalientes, en especial por su neta agresividad y su belleza, han desempeñado una función preponderante en el alegorismo mundial. Los animales emblemáticos de los *signum* romanos eran: águila, lobo, toro, caballo y jabalí³⁰(...)". Pero además debemos estar claros que el toro no es nativo de América, es uno de los animales que trajeron los españoles al Nuevo Mundo.

Concepción del Monumento:

Ya hemos comentado al respecto, en la ficha correspondiente al otro toro.

³⁰ Cirlot, Juan Eduardo.- *Diccionario de Símbolos* Ed. Labor, Barcelona 1991. Págs. 69-73

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 6



TÍTULO: Monumento a Miguel Hidalgo y Costilla

AUTOR: Anónimo

NACIONALIDAD: se desconoce.

AÑO: 1911

MEDIDAS: Busto de 0.75 x 0.35 mts aproximadamente, el alto desde la base es de 4.00 mts.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto. Figura realista, retrato.

MATERIAL: Bronce y cemento.

TECNICA: Modelado, fundido en bronce sobre un plinto de cemento armado.

ESTILO: Neoclásico

ESTADO ACTUAL: Se encuentra con una base pintada de gris, en la cual estaba grabado en bajo relieve el texto sobre el cual se pintó con pintura negra, otro igual en letras más grandes, lo que resultó ser una mala restauración.

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo realista

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado en el centro de la Avenida Reforma y 8º Calle, entre las zonas 9 y 10.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Es un monumento conmemorativo erigido para estrechar relaciones políticas con el país vecino, exaltando la figura del prócer liberal de la independencia de México.

Concepción del monumento:

Monumento al prócer de la Independencia Mexicana, este monumento es protegido por el Decreto 425, del Congreso de la República, que regula su conservación por constituir una obra plástica y monumental de la Avenida o el Paseo de la Reforma. Fue concebida para estrechar relaciones diplomáticas con la hermana República de México durante la Dictadura Liberal de Guatemala, durante el gobierno de los 22 años de Manuel Estrada Cabrera.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 7



TÍTULO: León alado

AUTOR: Br. Técnico industrial Byron Ramírez

NACIONALIDAD: guatemalteca.

AÑO: c. 1997

MEDIDAS: 1.50 x 2.00 mts., aproximadamente

TIPO DE ESCULTURA: Bulto. Figura idealizada, copia de los leones que decoran la Plaza de San Marcos en Venecia.

MATERIAL: Bronce y cemento.

TECNICA: Modelado, fundido en bronce sobre un plinto de cemento armado.

ESTILO: Copia contemporánea de un estilo helenístico del siglo IV a.C. ó estilo sirio siglo V a.C., ya que al león de la Plaza de San Marcos en Venecia que se encuentra sobre una columna de aproximadamente 20 metros de altura, aún no se le ha determinado su procedencia.

ESTADO ACTUAL: Se encuentra sobre un plinto elevado, en nada parecido a los de Venecia.

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo idealista.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado en el centro de la Avenida Reforma y 10º Calle, entre las zonas 9 y 10.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo, es de hacer notar que está mirando hacia el Sureste, en contraposición con todas las esculturas de la Avenida Reforma.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Es una escultura decorativa zoomorfa. El significado en Venecia es de homenaje al Apóstol San Marcos, si es con este mismo significado que se construyó, entonces tiene un culto religioso.

Concepción del monumento:

Fue construida a solicitud de la Empresa Aseguradora General S.A. como una pieza escultórica de aspecto decorativo y emblemático. Siendo los originales de Venecia, parte importante del patrimonio escultórico mundial, esta copia se encuentra totalmente fuera de contexto en una avenida que rinde más bien homenaje a personajes ilustres tanto mestizos como criollos y extranjeros, representantes de la ideología liberal en la mayoría de los casos.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 8



TITULO: Monumento a José Bonifacio de Andrade e Silva

AUTOR: Anónimo

NACIONALIDAD: brasileño.

AÑO: 1911

MEDIDAS: Busto de 0.65 x 0.40 mts aproximadamente, el alto desde la base es de 3.00 mts.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto. Figura idealista, retrato.

MATERIAL: Bronce y cemento.

TECNICA: Modelado, fundido en bronce sobre un plinto de cemento armado.

ESTILO: Neoclásico

ESTADO ACTUAL: Se encuentra con una base desgastada de pintura gris, en la cual se encuentra una placa de bronce con el nombre del prócer liberal de la independencia de Brasil en la cual se lee “*José Bonifacio de Andrade e Silva, prócer de la independencia de Brasil, 7 de septiembre de 1822*” El busto necesita ser restaurado ya que la patina de la cara está desgastada y presenta manchas.

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo idealista.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado al centro de la Avenida Reforma y 10^o Calle, entre las zonas 9 y 10.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Es un monumento conmemorativo erigido para estrechar relaciones políticas con la República de Brasil, exaltando la figura del prócer liberal de la independencia de ese país.

Concepción del monumento:

Concebida para estrechar Relaciones con la República de Brasil, no hay datos en las fichas del Depto. de Registro de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y la confunden con el prócer de la Independencia de Guatemala, Dr. Pedro Molina.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 9



TÍTULO: Monumento a Benito Juárez

AUTOR: Anónimo

NACIONALIDAD: se ignora.

AÑO: 1923

MEDIDAS: Busto de 1.00 x 0.50 mts aproximadamente, el alto desde la base es de 8.00 mts.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto. Figura realista, retrato.

MATERIAL: Bronce y cemento.

TECNICA: Modelado, fundido en bronce sobre un plinto de cemento armado.

ESTILO: Neoclásico

ESTADO ACTUAL: en muy buenas condiciones

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo realista.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado al centro de la Avenida Reforma entre 10 y 11 Calle, entre las zonas 9 y 10.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Es un monumento conmemorativo erigido para estrechar relaciones políticas con la República de México, exaltando la figura del presidente liberal de ese país.

Concepción del monumento:

Concebida para estrechar Relaciones con la República de México, no hay datos que lo describan en las fichas de Departamento de Registro de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, pero se encuentra una placa de mármol al pie del plinto en el extremo Sur-Oeste en donde se lee *“La Dirección de Obras Públicas, Julio 18 de 1923.”* Recordemos también que Benito Juárez, fue un presidente Liberal que impulsó verdaderas reformas estructurales durante su mandato presidencial en México.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 10



TITULO: Monumento a Henry Dunant

AUTOR: N. Suman.

NACIONALIDAD: Turca.

AÑO: 1970

MEDIDAS: Busto de 1.00 x 0.50 mts aproximadamente, el alto desde la base es de 4.00 mts.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto. Figura realista, retrato.

MATERIAL: Bronce dorado y cemento.

TECNICA: Modelado, fundido en bronce sobre un plinto de cemento armado.

ESTILO: Contemporáneo.

ESTADO ACTUAL: en muy buenas condiciones

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo realista.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado al centro de la Avenida Reforma entre 10 y 11 Calle, entre las zonas 9 y 10.

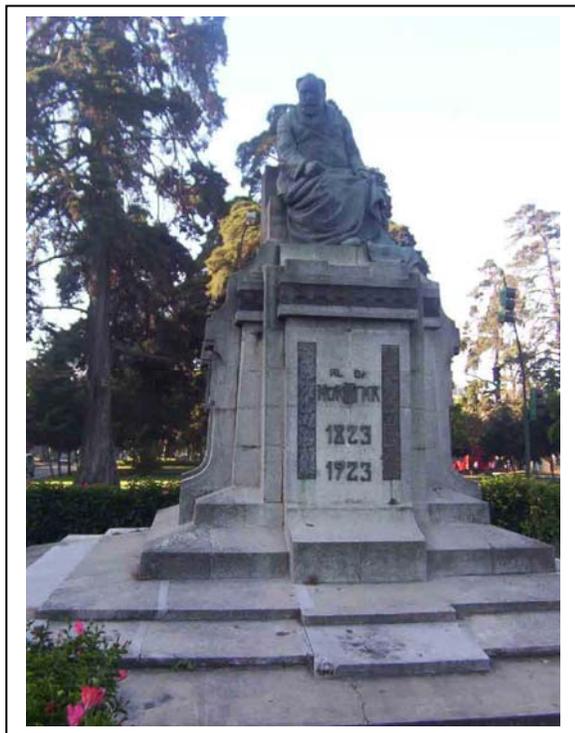
SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Es un monumento conmemorativo erigido para rendir homenaje al fundador de la Cruz Roja Internacional.

Concepción del monumento:

Concebida para rendir homenaje al fundador de la Cruz Roja Internacional.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 11



TITULO: Monumento al Dr. Lorenzo Montufar

AUTOR: Rafael Rodríguez Padilla

NACIONALIDAD: guatemalteca.

AÑO: 1923

MEDIDAS: Alto: 4.75 mts, Ancho: 1.50 mts.
Área de la base: 1.75 mts.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto. Figura realista, retrato.

MATERIAL: Bronce y cemento.

TECNICA: Modelado y fundido en bronce; el monumento en su conjunto utiliza bronce, cemento y granito.

ESTILO: Art Noveau.

ESTADO ACTUAL: en mal estado de conservación, ya ha sido victima del vandalismo, le han arrancado adornos de bronce de su base y no hay mantenimiento contra las aves que se posan sobre él.

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo realista.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado al centro de la Avenida Reforma y 12 Calle, entre las zonas 9 y 10.

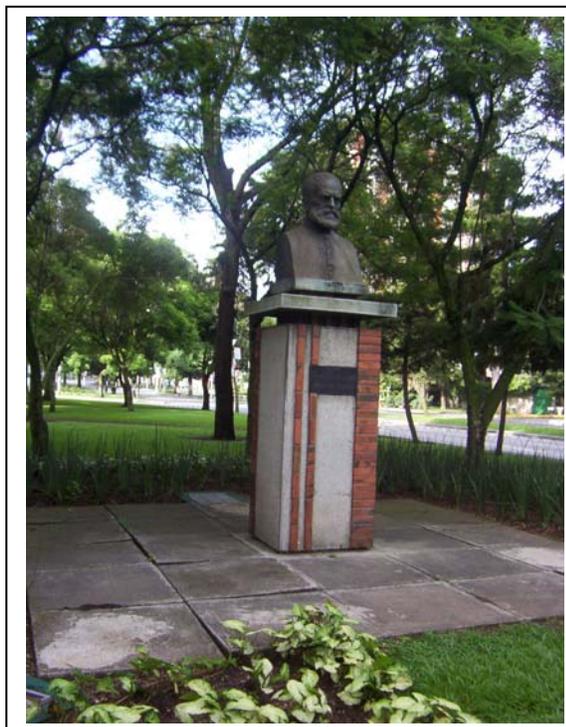
SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Es un monumento conmemorativo erigido para rendir homenaje al Dr. Lorenzo Montufar quien fue Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro Plenipotenciario de Guatemala, 2 veces Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Diplomático de Guatemala en Washington, Costa Rica, El Salvador y Perú. Declarado Benemérito de la Patria por la Asamblea Legislativa. Es un reconocimiento a un militante liberal de altos kilates.

Concepción del monumento:

Concebida para rendir homenaje al insigne jurista, periodista y escritor guatemalteco Lorenzo Montufar. Obra del Maestro Rafael Rodríguez Padilla, con la colaboración del Arquitecto Azori, obra decretada por la Asamblea Nacional, para su construcción.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº12



TÍTULO: Monumento a Antonio José de Irisarri

AUTOR: Rodolfo Galeotti Torres³¹, quién siempre firmaba al lado derecho de los bustos que realizaba y consignaba en el lado izquierdo, las iniciales de los nombres de sus ayudantes.

NACIONALIDAD: guatemalteca.

AÑO: 1968

MEDIDAS: el busto 0.75 x 0.45 mts., aproximadamente, desde la base 3.00 mts.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto, figura realista, retrato.

MATERIAL: Bronce, cemento y ladrillo.

TECNICA: Modelado, fundido en bronce sobre un plinto de cemento armado decorado con ladrillo.

ESTILO: Contemporáneo.

ESTADO ACTUAL: en buenas condiciones

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo realista.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado al centro de la Avenida Reforma entre 12 y 13 Calle, entre las zonas 9 y 10.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Homenaje a Antonio José de Irisarri, (1786-1868), político liberal chileno, de origen guatemalteco, quien tuvo una destacada participación durante el proceso de organización y emancipación de Chile,

Concepción del monumento:

Fue concebido como homenaje a Antonio José de Irisarri, quien fue regidor del cabildo de Santiago en 1811, director supremo interino de Chile en marzo de 1814, gobernador intendente de la provincia de Santiago. Participó además en las gestiones del Tratado de Lircay de 1814 y, posteriormente Bernardo O'Higgins, lo nombró Ministro de Relaciones Exteriores en su gobierno, En esa calidad, dicho mandatario lo envió a Gran Bretaña para solicitar el primer préstamo externo pedido por Chile, el cual fue acogido y aceptado por la cantidad de un millón de libras. Después de una serie de peripecias en distintos países, volvió a la vida política, fue gobernador de Curicó en 1835 y, más tarde, intendente por Colchagua. Posteriormente, fue nombrado encargado

³¹ Por un error involuntario, en la placa de conmemoración de dicho monumento el apellido está escrito como Irisarri, cuando lo correcto es Irrisarri.

de negocios de Chile en Perú, y desde esa posición animó a Manuel Blanco Encalada en la redacción y firma del conocido como Tratado de Paucarpata, durante el desarrollo de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana.

Por este hecho, fue acusado de traidor a la patria, procesado en su ausencia y condenado a muerte. No regresó jamás a Chile, falleciendo en Estados Unidos en 1868.

Convirtiéndose este monumento en un acto de desagravio durante los gobiernos militares guatemaltecos, hacia este personaje de la política liberal latinoamericana,

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 13



TÍTULO: Monumento a Doña Dolores Bedoya de Molina

AUTOR: Rodolfo Galeotti Torres

NACIONALIDAD: guatemalteca.

AÑO: 1970.

MEDIDAS: busto de 0.60 x 0.50 mts., altura del pedestal aproximadamente 3.00 mts.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto, figura realista, retrato³²

MATERIAL: cemento moldeado.

TECNICA: Modelado, moldeado en cemento sobre un plinto de cemento armado.

ESTILO: Contemporáneo

ESTADO ACTUAL: en buenas condiciones

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo realista.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado al centro de la Avenida Reforma y 13 Calle, entre las zonas 9 y 10.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

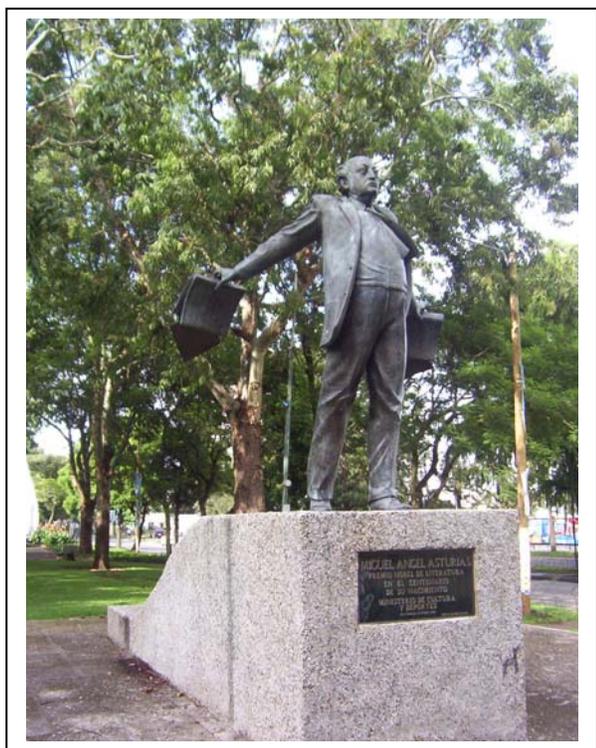
FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Homenaje a la heroína de la Independencia, Dolores Bedoya (1783.-1853), quien contrajo matrimonio "por poder" el 9 de febrero de 1804 con Don Pedro Molina, una de las figuras más notables de la lucha independentista del reino de Guatemala. Es un reconocimiento por su patriotismo y su fe en la libertad, ya que participó en los sucesos del 15 de septiembre de 1821.

Concepción del monumento:

Por patriotismo y fe en la libertad, ella participó en los sucesos del 15 de septiembre de 1821, fue concebido el monumento como homenaje a la mujeres con muchos meritos que participaron en la campaña de propaganda pro independencia que han permanecido en silencio. Es también de hacer notar que es la única mujer guatemalteca que posee un lugar en esta avenida.

³² Copia del original, también creación de Rodolfo Galeotti Torres, situado en la Escuela Nacional de Niñas "Dolores Bedoya de Molina", ubicada en la 14 calle y 7ª. Avenida de la zona 1, en la ciudad de Guatemala.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 14



TÍTULO: Monumento a Miguel Ángel Asturias.

AUTOR: Max Leiva

NACIONALIDAD: guatemalteca.

AÑO: 1999

MEDIDAS: 2.50 x 0.65 mts., desde la base del pedestal 4.00 mts., de altura.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto, figurativo idealista.

MATERIAL: Bronce y cemento.

TECNICA: Modelado, fundido en bronce sobre un plinto de cemento armado.

ESTILO: Contemporáneo

ESTADO ACTUAL: la figura central se encuentra en buenas condiciones, aunque las hojas de papel que metafóricamente recrean su impronta literaria, han sido robadas en su mayoría.

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo idealista.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado en el centro de la Avenida Reforma y 14 Calle, entre las zonas 9 y 10.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Homenaje al Premio Nobel de Literatura, Miguel Ángel Asturias, en el centenario de su nacimiento, el artista Max Leiva nos presenta una escultura idealizada del escritor guatemalteco que camina hacia el Norte, rompiendo el viento y dejando a su paso su impronta literaria, que es representada por las páginas que van cayendo de los libros que lleva en las manos, dejando así su herencia literaria a las nuevas generaciones de guatemaltecos.

Concepción del monumento:

Fue concebido como homenaje al escritor guatemalteco Miguel Ángel Asturias, ganador del Premio Nobel de Literatura, en concurso licitado por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, para que fuese apreciada por los guatemaltecos, concebida como una función escultórica de culto.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 15



TITULO: Monumento a la madre.

AUTOR: José Nicolás.

NACIONALIDAD: española.

AÑO: aproximadamente de la década de 1960.

MEDIDAS: 2.00 x 0.75 mts.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto, figurativo esquemático.

MATERIAL: Cemento.

TECNICA: Modelado y moldeado en cemento, pedestal de cemento armado.

ESTILO: Contemporáneo

ESTADO ACTUAL: en condiciones aceptables, pero por la forma cerrada de la parte posterior del monumento, este sirve como letrina, por lo que el espectador no puede hacer un recorrido completo de la escultura.

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo esquemático.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado al centro de la Avenida Reforma y 15 Calle, entre las zonas 9 y 10.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Es un monumento de exaltación a la figura materna que se encuentra rodeada de una construcción arquitectónica con figura de útero que la protege en su parte posterior. Es un monumento construido para exaltación y culto hacia las madres.

Concepción del monumento:

Fue concebida como homenaje a las madres, y culto a su maternidad.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 16



TÍTULO: Monumento a David Vela

AUTOR: Br. Técnico industrial Byron Ramírez.

NACIONALIDAD: guatemalteca

AÑO: 1998

MEDIDAS: 0.90 x 0.45 x 0.25 mts.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto, retrato.

MATERIAL: Bronce, cemento y placas de mármol.

TECNICA: Modelado, fundido en bronce sobre una base de cemento armado.

ESTILO: Contemporáneo

ESTADO ACTUAL: en buenas condiciones

EXPRESIÓN FORMAL: retrato.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado al centro de la Avenida Reforma y 15 Calle, entre las zonas 9 y 10.

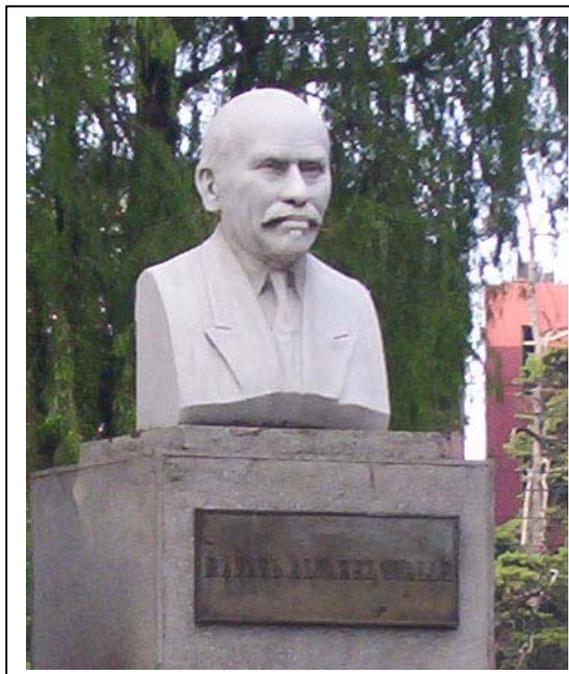
SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Homenaje a David Vela, en el centenario de su nacimiento, guatemalteco ilustre homenajeado por la Municipalidad de Guatemala y su familia en el centenario de su muerte. Su función es ritual y de culto a un hombre ilustre. La base donde está colocado fue diseñada originalmente por el escultor Rodolfo Galeotti Torres para colocar allí el busto de don Rafael Álvarez Ovalle, autor de la música de nuestro Himno Nacional, el cual se encuentra ahora al final de la Avenida Reforma.

Concepción del Monumento:

La familia trató de hacerle un homenaje a su pariente, conjuntamente con la Municipalidad, por lo que buscaron a una persona que les hiciera el retrato de su familiar y que les cobrara barato. De esta manera fue concebido dicho monumento, que quedó únicamente como un retrato que no es ni realista ni idealista.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 17-A



TÍTULO: Monumento a Rafael Álvarez Ovalle.

AUTOR: Rodolfo Galeotti Torres.

NACIONALIDAD: Guatemalteca.

AÑO: 1960.

MEDIDAS: 1.00 x 0.70 x 0.50 mts.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto, figurativo realista, retrato.

MATERIAL: Mármol blanco y cemento.

TECNICA: Talla directa, sobre un plinto de cemento armado.

ESTILO: Contemporáneo

ESTADO ACTUAL: en buenas condiciones

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo realista.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado en el arriate final y al centro de la Avenida Reforma y Boulevard Liberación, entre las zonas 9 y 10., al lado del busto de José Joaquín Palma.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Este es el monumento al compositor de la música del Himno Nacional de Guatemala, Maestro Rafael Álvarez Ovalle, oriundo de San Juan Comalapa, Chimaltenango. Originalmente, dicha pieza escultórica se encontraba sola, en el arriate donde está ahora el monumento a David Vela.

Concepción del Monumento:

El monumento al Maestro Rafael Álvarez Ovalle, autor de la música del Himno Nacional de Guatemala, fue colocado en dicha avenida, como homenaje a su memoria y para que las nuevas generaciones recordaran siempre a quien nos ha honrado con tan magnífica composición musical.

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 17-B



TITULO: Monumento a José Joaquín Palma.

AUTOR:. Br. Técnico industrial Byron Ramírez.

NACIONALIDAD: Guatemalteca.

AÑO: 1998.

MEDIDAS: 1.10 x 0.96 x 0.60 mts.

TIPO DE ESCULTURA: Bulto, figurativo realista, retrato.

MATERIAL: Mármol blanco y cemento.

TECNICA: Talla directa, sobre un plinto de cemento armado.

ESTILO: Contemporáneo

ESTADO ACTUAL: en buenas condiciones

EXPRESIÓN FORMAL: pertenece al género figurativo realista.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado en el arriate final de la Avenida Reforma y Boulevard Liberación, entre las zonas 9 y 10, al lado de don Rafael Álvarez Ovalle.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: El entonces alcalde de la ciudad de Guatemala, Ing. Fritz García Gallont, que no contó con buena asesoría, contrató a una persona para que tallara el busto del escritor cubano José Joaquín Palma, autor de la letra del Himno Nacional de Guatemala, el que presenta serias desproporciones anatómicas.

Concepción del Monumento:

Este monumento muestra un efecto de pieza inacabada, por incapacidad técnica de su autor quien argumentó que "(...) -lo hice así para que vean que sí puedo esculpir y ese es mi estilo, el dejarla inconclusa (Sic)³³."

³³ Byron Ramírez L. Comunicación personal.



**MONUMENTO EN SU CONJUNTO COMO FUE CONCEBIDO POR LAS
AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA DEL PERIODO
2000-2004**

El conjunto escultórico monumental, que serviría de exaltación y culto patrio a los autores del Himno Nacional, requería que ambos personajes estuvieran a la par. La idea de la Municipalidad de Guatemala no era mala, pero la simetría resultó poco clara, ya que la persona a quién se le encargó el busto de José Joaquín Palma, lo entregó sin tomar en cuenta las medidas del busto de Rafael Álvarez Ovalle que iba a ser colocado a su lado.

El Alcalde de turno³⁴ solamente le preguntó al señor Ramírez si pensaba terminar bien el trabajo algún día, y por no pasarla de ignorante, no le exigió que lo concluyera, técnicamente hablando, por lo que el busto de J. J. Palma se ve inconcluso y desproporcionado a la par de la obra del Maestro Rodolfo Galeotti Torres. Pese a dichas carencias, este monumento ha quedado instalado bajo la concepción por la que fue realizado.

³⁴ Fritz García Gallont

FICHA TÉCNICA DEL MONUMENTO Nº 18



TITULO: Monumento a Los Próceres.

AUTOR:. Arq. Rafael Pérez de León.

NACIONALIDAD: Guatemalteca.

AÑO: 1935.

MEDIDAS: 18 mts., de alto.

TIPO DE MONUMENTO: Estructura arquitectónica que simula un obelisco.

MATERIAL: Cemento armado y piedra.

TECNICA: Construcción formal.

ESTILO: Contemporáneo

ESTADO ACTUAL: en regulares condiciones

EXPRESIÓN FORMAL: construcción de la época republicana.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: se encuentra ubicado al final de la Avenida Reforma y Boulevard Liberación, entre las zonas 9, 10, 13 y 14.

SITUACIÓN DEL ESPECTADOR: visión de desplazamiento en redondo.

FUNCIÓN Y SIGNIFICADO: Monumento en homenaje a los próceres de la Independencia de Guatemala. Fue inaugurado el 19 de julio de 1935 por Jorge Ubico en conmemoración del centenario del nacimiento de Justo Rufino Barrios. Durante los I Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1950, el Dr. Juan José Arévalo, presidente de la República, mandó instalarle el Altar de la Patria y un pebetero para que ardiera la "Llama de la Libertad".

Esto en los años sucesivos, dio inicio a una tradición de llevar dicha llama hacia los distintos departamentos de Guatemala todos los 14 de septiembre, la que es llevada por jóvenes en maratón,. En 1985 se readecuó la plaza para poder realizar distintos actos cívicos y recreativos. Cumple por tanto una función de culto cívico.

Concepción del Monumento:

Construcción elevada que constituye un homenaje a los próceres de la Independencia y una exaltación a la patria, se encuentra al final de la Avenida Reforma y es más conocido como el Obelisco. En su parte superior tiene un escudo de Guatemala en relieve, tallado en piedra, de 3 m de altura por 2 m de ancho.

CAPITULO V

PROCESO DE EVALUACIÓN

5.1 Evaluación del diagnóstico

Este fue evaluado con base en el documento emitido por la Facultad de Humanidades, “Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado –EPS–”, 8ª edición 2006. El diagnóstico fue realizado al inicio del proyecto, por medio de la entrevista directa con la junta directiva de “Uk’ux B’e”. Se les propuso el proyecto de investigación, el cual fue discutido y aprobado por esta, pues la preparación educativa y de formación dentro de la asociación maya U’k u’x B’e, requiere de nuevas formas de revisar nuestra historia, bajo parámetros asequibles a todos los guatemaltecos,

Con el resultado de esta evaluación se recopiló toda la información necesaria, se detectaron las necesidades y carencias de la institución en el área artística. Luego con estos resultados se diseñó el plan de trabajo, se hizo la selección del problema prioritario, planeamiento de solución y el análisis de viabilidad y factibilidad.

- No se había desarrollado un proyecto en cual el arte pudiese intervenir como una investigación apegada a sus objetivos institucionales.
- La ONG maya U’k u’x B’e, no contaba con los recursos necesarios para invertir en la contratación de personal calificado en el área artística y a la vez promover el análisis iconográfico e iconológico que presenta este tipo de investigación.
- La ONG maya U’k u’x B’e, nunca se había planteado que a través de la observación e investigación a los monumentos de la Avenida Reforma de la ciudad de Guatemala, se pudiesen encontrar los rastros de una memoria histórica representada en nuestro arte nacional.

Los instrumentos utilizados para evaluar este proceso se pueden encontrar en el Capítulo I del presente informe.

5.2 Evaluación del perfil

Este aspecto se presenta como auto evaluación, que incluye todos los elementos que conforman el perfil, asegurando una relación lógica y coherente de objetivos, metas, fuentes de financiamiento, recursos, actividades, cronograma y presupuesto. Contando a su vez con la supervisión constante en la entrega de informes y visitas de campo por parte del supervisor asignado para la realización del EPS, quien tuvo a bien asistir a la sede de la ONG, para verificar las circunstancias en que se encontraba encaminada la investigación. Quedando constancia en los Reportes de desarrollo del Proyecto y Reporte de Supervisión de Campo en su debida fase de desarrollo del mismo.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Una positiva relación lógica en cada uno de los elementos que conforman el perfil, que aseguran la continuidad del proyecto y el éxito del mismo.
- Los recursos: humano, material, físico y financiero, fueron suficientes para el desarrollo del proyecto.
- Después de la investigación previa realizada (Diagnóstico y perfil del proyecto), existió el interés por parte de la institución y del epesista para desarrollar el proyecto en un tiempo no mayor de 4 meses.
- Los objetivos y metas estuvieron apegados a la necesidad de la ONG maya *U'k u'x B'e*.

Los instrumentos utilizados para evaluar este proceso se encuentran en el Capitulo II del presente informe.

5.3 Evaluación de la ejecución del proyecto

Esta fase fue la final y se evaluó por medio del informe presentado para su revisión, con todos los aportes que esta investigación brindó para beneficio colectivo, pero especialmente para la ONG con la que se estuvo trabajando en el desarrollo del proyecto de EPS.

La fase evaluativa se efectuó durante el desarrollo del proyecto, tomando como base los objetivos del perfil. Estas evaluaciones se realizaron conjuntamente con la participación del supervisor del EPS y el responsable asignado por la ONG maya cumpliendo las actividades de acuerdo al cronograma previamente elaborado.

De esta evaluación se obtuvieron los siguientes resultados:

- Los objetivos y metas trazadas, fueron alcanzadas en el tiempo previsto para el desarrollo del proyecto.
- Los miembros de la ONG maya *U'k u'x B'e*, se mantuvieron interesados y motivados durante el desarrollo del proyecto, por ser esta, una nueva forma de encontrar en los aspectos iconológicos e iconográficos, una metodología de investigación para aspectos importantes del Arte.
- La ONG maya *U'k u'x B'e*, apoyó el proyecto en todo el proceso a través del monitoreo y consulta, así también siendo anuente y cordial durante las visitas del supervisor de campo.

Los instrumentos utilizados para evaluar este proceso se adjuntan en los anexos.

5.4 Evaluación final

Esta evaluación se desarrolló con base en los objetivos del proyecto, bajo el cuidado del supervisor del EPS del departamento de Arte de la Facultad de Humanidades, quien siempre estuvo atento a brindar recomendaciones y asesoramiento, durante todo el transcurso de la investigación.

Los resultados obtenidos se detallan a continuación.

- El proyecto llenó las expectativas de la ONG maya *U'k u'x B'e* .
- Todas las actividades planificadas fueron realizadas de acuerdo al cronograma de actividades.
- Los objetivos fueron alcanzados, de acuerdo a su planteamiento.
- El proyecto logró impactar en la ONG maya *U'k u'x B'e*, con una nueva metodología de trabajo en el campo artístico.

- Queda evidenciado con este trabajo, que la labor artística, permite visualizar los aspectos sociales, religiosos, políticos, filosóficos, familiares y nacionales fundamentales, dentro de los cuales el arte juega un papel preponderante en nuestra nacionalidad e identidad guatemalteca.

CONCLUSIONES

1. Desde que el ser humano adquirió conciencia de sí mismo, ha expresado sus sentimientos, religiosidad y exaltación de sus logros, hazañas o fe religiosa a través del arte, que ha sido el canal para emitir sus mensajes. Así mismo, en el transcurso de la historia, las distintas culturas, han dejado obras escultóricas (monumentos) para que las distintas generaciones fomenten su identidad y exalten a sus elementos destacados.

De tal manera que:

(...)“Por monumento, en el sentido más antiguo y primigenio, se entiende una obra realizada por la mano humana y creada con el fin específico de mantener hazañas o destinos individuales (o un conjunto de éstos) siempre vivos y presentes en la conciencia de las generaciones venideras. Puede tratarse de un monumento artístico o escrito, en la medida en que el acontecimiento que se pretende inmortalizar se ponga en conocimiento del que lo contempla sólo con los medios expresivos de las artes plásticas o recurriendo a la ayuda de una inscripción. Lo más frecuente es la unión de ambos géneros de un modo parejo³⁵”.

Por lo que al completarse con cada uno de los monumentos, una ficha técnica, se pudo concluir que no aparece el guatemalteco indígena en la figura de algunos de sus líderes históricos destacados, así como también no está representado ningún detalle arquitectónico o escultórico que tenga relación con la cultura maya pasada o presente.

2. Se logró describir las características plásticas de los monumentos estudiados, las que inicialmente fueron alegorías a los héroes de la Revolución Liberal de 1871, así también las de los monumentos a distintos “héroes” nacionales y extranjeros, los cuales se enmarcan dentro de los estilos conocidos como Neoclásico, Romántico, *Art Nouveau* y Contemporáneo.

Este trabajo se basó en los valores de la contemporaneidad en relación con el culto a los monumentos -y para este caso seguimos la clasificación que nos brinda Riegl-, proponiendo que a los de la arteria investigada, se les reconoce un valor

³⁵ Riegl, Alois. El culto moderno a los monumentos, Navalcarnero, Madrid, 1999. pp 23 y 24.

instrumental y un valor artístico, pero además un valor simbólico, pues muestran una historia considerada nacional.

En lo psicológico, los monumentos producen impacto en el espectador, y ahí es donde la empatía³⁶ resulta fundamental. Por eso los escultores han dotado a los personajes de una actitud social y culturalmente aceptada, utilizando un repertorio iconográfico que, aunque por lo general resulta bastante convencional, permite que la gente se identifique con ellos. Es así como los monumentos con sus figuras conmemorativas se trasladan a un plano expresivo.

Lo que permite observar que:

“(...) la forma misma de las esculturas, su tamaño, implica una dualidad de lejanía y cercanía con el que las contempla. La idea de colocarlas en un pedestal, en una columna, "como altar inaccesible para los nuevos dioses del siglo", como dijera Louis Veuillot, se puede disminuir cuando se van llenando de esculturas que generan un diálogo directo entre el espectador y el punto culminante del monumento. Pero también hay pedestales intencionadamente elevados que generan una distancia y una inaccesibilidad física con el monumento, la cual es aumentada con la colocación de una reja o verja que en ocasiones los rodea³⁷” (...).

Ahora bien, la permanencia del monumento tiene que ver con varios factores, entre ellos, el político y el material. La vertiente política, es decir, la que vincula el monumento conmemorativo con las concepciones sociales del poder en la época, resulta un parámetro para explicar la razón de ser de cualquier monumento público. Y en cuanto a la materia con que son contruidos, se utilizan componentes imperecederos o que al menos resistan el paso del tiempo. De ahí la reiterada utilización del mármol y el bronce, materiales que realzan la suntuosidad, y concretan la permanencia del representado.

3. Se pudo comprobar a través de la encuesta realizada durante la presente investigación, que la premisa lanzada de que faltaba la presencia del pueblo

³⁶ Empatía: proyección imaginaria o mental de sí mismo, que el espectador proyecta en una obra de arte y su identificación mental con lo que se representa.

³⁷ Zárate Toscano, Verónica. *El lenguaje de la memoria a través de los monumentos históricos en la ciudad de México (Siglo XIX)*, Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Número 1, Paris, 2001,

indígena, era acertada, ya que las personas encuestadas en una gran mayoría no lograron sentir esa ausencia. No obstante, un 11.2 % si lo tuvieron presente. Ello permitió incursionar en aspectos del imaginario colectivo guatemalteco de la época de la construcción de la Avenida Reforma con una perspectiva histórica, y comprobar como dichas concepciones se han mantenido desde la Independencia hasta finales del siglo XX.

A pesar de que se trató de crear a través de los monumentos ese culto a los héroes liberales, con toda la carga político-pedagógica con la que fueron concebidos, queda evidenciado de que el objetivo no se logró. Ya que los datos obtenidos de la encuesta nos muestran que un 33% no sabe cual personaje es el más importante de esta avenida. De estos mismos resultados se obtuvo que el menos conocido fue el del General José María Reyna Barrios con un 16%, sobrepasándole el monumento a la Madre con un 19% y Miguel Ángel Asturias con un 27%. Ese desconocimiento de la historia patria no nos permite vernos a sí mismos como compatriotas, pues en la pregunta principal, donde se pedía opinión sobre cual monumento haría falta sobre esta avenida, un 39% sostuvo que faltaba una escultura del Papa Juan Pablo II, un 17% indicó que faltaba una imagen de Cristo, un 16.6% sugirió que se colocase una estatua de La Mujer, un 16.2% no respondió y únicamente, un 11.2% dijo que faltaba una representación de los indígenas guatemaltecos, "**el gran ausente**".

Se observa entonces que el Estado nacional ha permitido o fomentado que tanto los héroes nacionales indígenas como su cultura, queden ocultos en las creaciones escultóricas de los monumentos nacionales erigidos en la ciudad capital, remitiendo las escasas esculturas de los héroes indígenas a las regiones rurales.

4. A partir de los monumentos y esculturas decorativas que fueron erigidas para evocar el triunfo liberal sobre los conservadores se pudo analizar como el Estado guatemalteco apela a sus raíces históricas españolas, criollas o mestizas, pero no se reconoce en el que genera la riqueza económica e identitaria del país, es decir, el pueblo maya. De tal manera que dicho análisis refleja exactamente como la ideología del Estado, cuando le conviene, lo muestra, y cuando no, lo oculta.

Se encuentra así, en dicha arteria, los rastros de la memoria de Guatemala por dos siglos, y la problemática con que se enfrenta la transformación de este imaginario, anclado todavía en valores decimonónicos. En el presente, la actual memoria colectiva, -sobre todo a partir de la firma de los Acuerdos de Paz- deberá mutar drásticamente, porque el gran ausente es ahora el interlocutor nacional para cualquier tipo de proyecto político, social, cultural, educativo que se emprenda como nación.

Es en conjunto, es decir, entre, mayas, xincas, ladinos y garífunas, que el proyecto de Estado Nación debe concretarse. No en el aire, no obedeciendo parámetros extranjeros, no asumiendo a las mayorías como el *gran ausente de la historia nacional*. Ya que es prácticamente en todas las épocas históricas, dependiendo de los intereses y preocupaciones de cada momento, que se contribuye a difundir, mediante una pedagogía bien estructurada, aquellos elementos culturales que conforman la identidad, la filiación política y los valores cívicos, que responden a intereses colectivos verdaderos. Es cuando se establecen procesos muy dinámicos y selectivos, que incluyen acontecimientos históricos determinantes, los que pueden resultar fundamentales para lograr la identidad nacional.

RECOMENDACIONES

1. Que a través de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en coordinación con el Ministerio de Cultura y Deportes y la Municipalidad de Guatemala, se establezca un programa en el cual puedan realizar su EPS los estudiantes de restauración, para dar limpieza y mantenimiento a los monumentos de la Avenida Reforma. Y que con los conocimientos técnicos y científicos que han adquirido en sus estudios, puedan luchar contra el deterioro del patrimonio escultórico que forma parte de la historia nacional. La que debemos entender desde los criterios artísticos y político pedagógicos, por lo que fue creada.
2. Que a través del Departamento de Arte de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pueda realizarse un monumento que desagradie la invisibilidad en que se ha tenido a la población maya, en uno de los arriates de la Avenida Reforma.
3. Que el departamento de Arte de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, concrete una propuesta académica que tenga relación no solo con la salvaguarda del patrimonio artístico sino con la publicación de Guías Estéticas Nacionales que vengán a fortalecer los conocimientos sobre nuestro Patrimonio Nacional e Histórico.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alonso de Rodríguez, Josefina
1966 Arte Contemporáneo, Imprenta Universitaria, USAC, Guatemala 509 pp.
2. Aragón de Martínez, Mariam
1985 Arte Guatemalteco. USAC, Tesis de Licenciatura en Arte, Facultad de Humanidades, USAC, Guatemala
3. Benjamín, Walter
2003 La obra de arte en la época de su reproducción técnica. Ítaca, México, 127 pp.
4. Beardsley, Monroe y Hospers, C., John.
1997 Estética: Historia y Fundamento, Editorial Fernández, España.
5. Brecht, Bertolt
2002 Historias de Almanaque, Alianza Editorial, Madrid, 142 pp
6. Casaus Arzú, Marta
1992 Guatemala: Linaje y racismo, FLACSO, 1º edición, Costa Rica. 325 pp.
7. Cereceda. Miguel
2006 Problemas del arte contemporáneo. Curso de filosofía del arte. Cendeac, Murcia, España. 316 pp.
8. Chinchilla Aguilar, Ernesto
1965 Historia del Arte en Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala.
9. Del Valle Pérez, Hernán
2004 Carlos Herrera, primer presidente democrático del siglo XX, Fundación Pantaleón, Guatemala, 365 pp.
10. Duque, Félix, et al.
2006 Heidegger y el arte de verdad, Universidad Pública de Navarra, España. 253 pp.
11. Fajardo, María Milagro
1990 Urbanismo de la ciudad de Guatemala en la última década del siglo XIX: Acercamiento a las corrientes artísticas de la Ciudad de Guatemala 1890-1899. Tesis

- de Licenciatura en Historia, Escuela de Historia, USAC, Guatemala. p 200
12. Gombrich, E.
1967 Historia del Arte, Gárriga, Barcelona, España, 535 pp.
 13. Hodder, Ian
1982 The Present Past, Batsford, Londres
1988 Interpretación en Arqueología: Corrientes Actuales. Traducción de María José Auber. Editorial Crítica. Barcelona, España.
 14. Lehmann, Henri
1980 Arte Precolombino en Mesoamérica. Ministerio de Educación. Guatemala. 195 pp.
 15. Leroi-Gourhan
1984 Símbolos, artes y creencias de la prehistoria._Colegio Universitario. Ediciones Istmo. Madrid, España. 649 pp.
 16. Lorenzana, de Lujan, Irma
1994 Arte en Guatemala. USAC, Tesis de Licenciatura en Arte.
 17. Nanda, Serena
1982 Antropología Cultural, Editorial Iberoamericana. España. 363 pp.
 18. Navarro Alcalá-Zamora, Pío
1981 Sociedades Pueblos y Culturas. Salvat Editores, S. A. España. 64 pp.
 19. Piel, Jean
1989 Sajcabajá, muerte y resurrección de un pueblo. Seminario de Integración Social Guatemalteca-CEMCA México. 456 pp.
 20. Riegl, Alois
1999 El culto moderno a los Monumentos, Editorial Navalcarnero, Madrid. 100 pp.
 21. Sacalxot Valdés, Carlos, (Director)
2002 Revista Actualidad N° 19 Departamento de investigaciones económicas y sociales, Centro Universitario de Occidente, USAC, Quetzaltenango. 50 pp.

22. Sauras, Javier.
2003 La escultura y el oficio de escultor. Ediciones del Serbal. Barcelona. 126 pp.
23. von Schelling, Friedrich W.
2006 Filosofía del Arte, Editorial Tecnos, Madrid, 515 pp.
24. Zárate Toscano, Verónica.
2001 El lenguaje de la memoria a través de los monumentos históricos en la ciudad de México (siglo XIX). Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Número 1 – México.

APENDICE

PLAN DIAGNÓSTICO:

Árbol de problemas

1. No cuentan con personal técnico especializado en arte: arte prehispánico, colonial ó contemporáneo.
2. No cuentan con materiales que permitan conocer y comprender el arte de la cultura maya y ladina.
3. No tienen una base de datos que permitan consultar sobre arte e historia.
4. No le dan la importancia al arte como elemento de interpretación de la formación histórico-social del país.

Problema

En base a las necesidades y carencias encontradas, el problema identificado es la necesidad e importancia del reconocimiento o ausencia del elemento fundacional de la nacionalidad guatemalteca, a partir del análisis artístico representado en los monumentos artísticos y arquitectónicos ubicados en la Avenida de la Reforma en la ciudad de Guatemala, que es la vía mas representativa de los períodos y alegorías históricas expresadas a través del arte que caracterizan la visión del poder político y dominante de la historia contemporánea en donde se buscará comprobar las siguientes hipótesis:

1. La exclusión de los indígenas en las representaciones y monumentos
2. Exclusión de fechas simbólicas en las que hubo participación y protagonismo indígena
3. Inexistencia de símbolos, decoración, alegoría u héroe de la cultura indígena en el recorrido histórico de la avenida.
4. Predominancia de figuras dictatoriales ladinas y criollas así como fauna alejada de la iconología geográfica e histórica de Guatemala.

Objetivo:

Identificar en los monumentos de la Avenida Reforma, al elemento fundacional de la nacionalidad guatemalteca.

Actividades

- 1 Hacer un Inventario fotográfico de los monumentos en el recorrido de la avenida de la reforma.
 - 1.1 Descripción y análisis de cada uno de los monumentos
 - 1.2 Caracterizar cada monumento dentro de su contexto histórico sociocultural y los intereses de los actores del periodo histórico a que corresponde.
- 2 Aplicación de instrumentos Entrevista semi estructurada a profesionales y representantes Mayas.
 - 2.1 Elaboración de formato de entrevistas,
 - 2.2 Realización de entrevistas y
 - 2.3 Vaciado de información y análisis de resultados.
3. Elaboración de Encuesta estructurada a Estudiantes universitarios y profesionales
 - 3.1 Realización de encuestas
 - 3.2 Vaciado de información y análisis de resultados de las encuestas.
4. Elaboración de ficha técnica por monumento
5. Elaboración de base de datos
6. Investigación bibliografica.
- 7 Informe final de trabajo realizado
- 8 Publicación de informe final

Recursos

Humanos:

El Epesista y un miembro de Junta Directiva de UK'UX B'E responsable del desarrollo del proyecto, una secretaria y un miembro del programa educativo.

Materiales:

Cámara digital, equipo fotográfico, computadora e impresora, escaner, papel de diferentes tipos, lápices, bolígrafos y vehículo propiedad del epesista.

Físicos:

Las instalaciones de UK'UX B'E, donde proporcionaron además de los medios electrónicos, un escritorio y una silla, así como una gaveta de un archivo para guardar nuestros materiales.

Financieros:

Proporcionado por el epesista y la institución donde se desarrolló el proyecto, el cual sirvió para cubrir los gastos del material que sirvió para el desarrollo del proyecto, así como su movilización. (vehículo, libros, papel, fotocopias, bolígrafos, documentos varios, etc.).

GUÍA DE SECTORES:

SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Áreas	Indicadores
1. Localización geográfica	Sede Central en el Departamento de Chimaltenango, Cabecera Municipal
2. Localización administrativa	2ª calle 1-17 zona 4, Chimaltenango tel. 7839 2239
3. Edificio	Inmueble de tres niveles construido de cemento armado. No es propio, lo alquilan.
4. Ambientes y equipo	Infraestructura, edificio de tres niveles, con espacio para 3 vehículos, cuenta con una sala de talleres, una sala de reuniones y tres oficinas en la primera planta, así como un baño y cocina; la distribución de la segunda planta es similar a la primera. La tercera planta está destinada para acomodar a investigadores y cuenta con salas amplias para este fin. En la planta baja hay también un espacio frente a la construcción que se utiliza para ceremonias mayas. Cuenta con 5 computadoras de escritorio, 5 notebook, 2 proyectores multimedia, 2 escáner y todo el equipo necesario de oficina y sillas de metal con paleta plegable, para los talleres que ahí se imparten.
SECTOR FINANZAS	
1. Fuentes de financiamiento	Los recursos financieros de "Uk'ux B'e", se obtienen por medio de proyectos de desarrollo y de autogestión. El material ha sido obtenido a través de donaciones de instituciones internacionales. A lo anterior hay que agregar que todo el material se utiliza eficazmente en las diferentes áreas de trabajo que cubre la ONG, sean estas con fines educativos, de salud, de formación técnica y de autogestión.
2. Control de Finanzas	El presupuesto de funcionamiento aproximadamente es el siguiente: Para educación: Q178,000.00 Para salud: Q100.000.00 Para formación: <u>Q150.000.00</u> TOTAL Q428,000.00
RECURSOS HUMANOS	
1. Personal	8 miembros de Junta Directiva, 6 Capacitadores, 1 secretaria, 1 contadora y 1 conserje, además de los miembros voluntarios.
2. Usuarios	Población joven y adulta de diferentes sectores productivos, que tienen interés por tecnificarse educativamente en los

Áreas	Indicadores
	campos de educación, salud y formación en la cultura maya. Normalmente el promedio de asistentes a talleres de capacitación y diplomados es de 120 personas.
SECTOR CURRICULUM	
1. Plan de Estudios servicios	Atiende niveles de estudio general en las áreas específicas de la ONG. Capacitaciones técnicas y diplomados. El plan de estudios se establece de acuerdo a las necesidades programáticas de los talleres.
2. Horario	El horario es de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas de lunes a viernes y días sábado de 8:00 a 13:00 hrs.
SECTOR DE RELACIONES	
1. Institución	Organización no Gubernamental (ONG)
2. Institución con otras instituciones	De Cooperación De Salud, Cultural y Social
3. Institución con la comunidad	Trabaja a nivel nacional y en cooperación con municipalidades, Casas de la cultura y otras ONG's. Su proyección es en educación, salud y rescate de la cultura maya.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Arte
 EPS, año 2007
 Luis F, González G. carnet: 49480.

ENCUESTA

Sobre la Avenida Reforma

Dirigida a estudiantes, docentes y personas relacionadas con el Arte

Favor de marcar con una X, la opción que considere pertinente.

- | | | |
|---|----|----|
| 1. ¿Conoce Usted la Avenida Reforma de la ciudad Capital de Guatemala? | SI | NO |
| 2. ¿Sabe Usted por que se llama así la Avenida Reforma? | SI | NO |
| 3. ¿Ha visto los monumentos allí erigidos? | SI | NO |
| 4. ¿Sabe Usted en que época fueron inaugurados los primeros monumentos? | SI | NO |
| 5. ¿Sabe Usted quienes están representados en los monumentos de esta avenida? | SI | NO |

6. ¿Podría dar el nombre del personaje que Usted considera más importante en los monumentos de dicha avenida? _____

7. ¿Podría darnos el nombre de uno de los escultores que Usted conozca que tiene obra en la Avenida Reforma? _____

8. ¿Cuál cree Usted que es la función de los monumentos erigidos en la Avenida Reforma? (subrayar solo la opción que considere más importante)

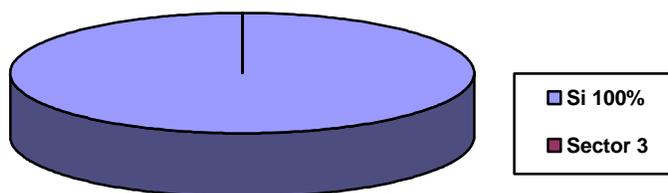
Histórica
Didáctica
Política
Decorativa
Urbanística

9. ¿Considera Usted que en los monumentos de la Avenida
La Reforma está representada nuestra identidad nacional? SI NO

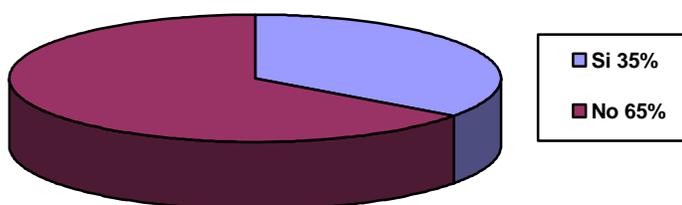
10. ¿Quién considera que falta ser representado en los monumentos ubicados en dicha Avenida? _____

GRAFICAS DE LA ENCUESTA REALIZADA PARA EL EPS

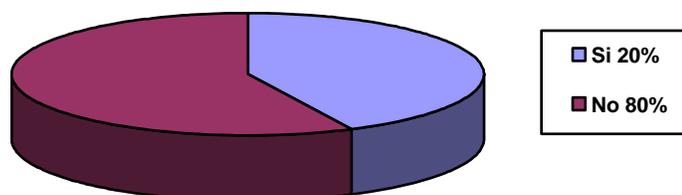
1. Conoce Usted la Avenida Reforma de la ciudad Capital de Guatemala?



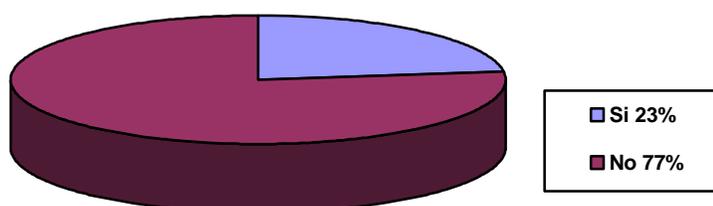
2. ¿Sabe Usted por que se llama así la Avenida Reforma?



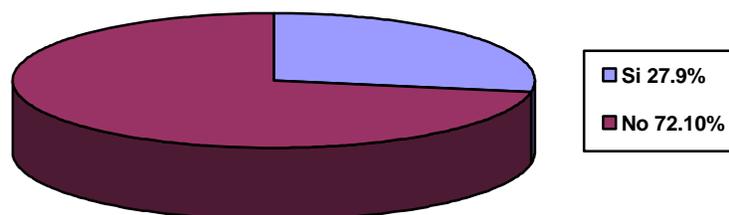
3. ¿Ha visto los monumentos allí erigidos?



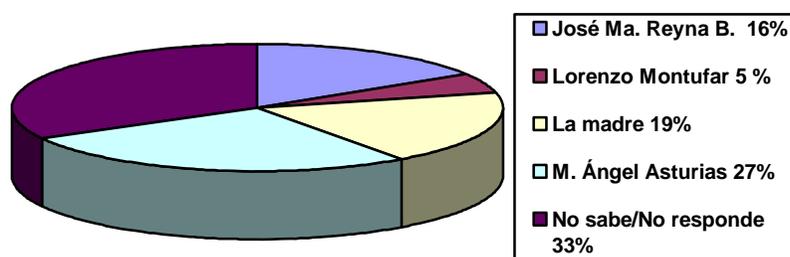
4. ¿Sabe Usted en que época fueron inaugurados los primeros monumentos?



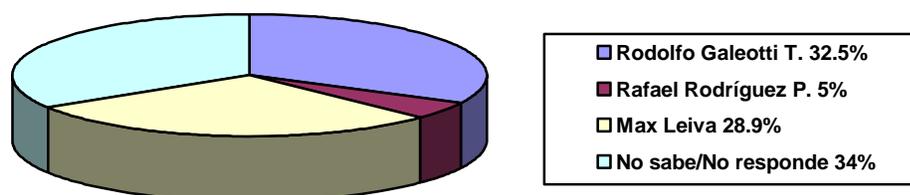
5. ¿Sabe Usted quienes están representados en los monumentos de esta avenida?



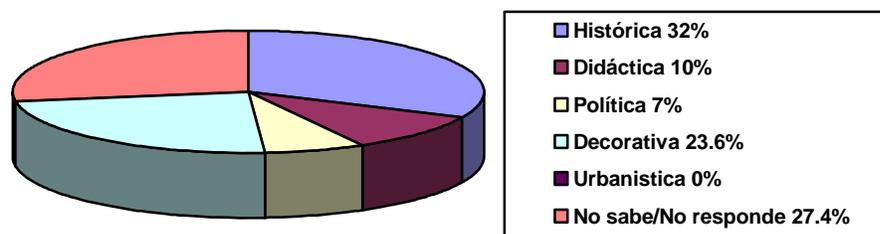
6. ¿Podría dar el nombre del personaje que Usted considera más importante en los monumentos de dicha avenida?



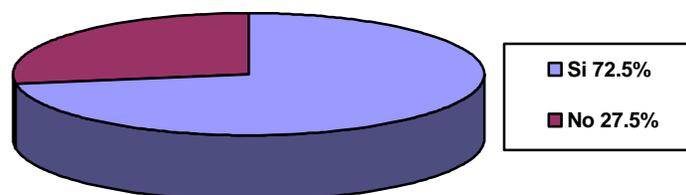
7. ¿Podría darnos el nombre de uno de los escultores que Usted conozca que tiene obra en la Avenida Reforma?



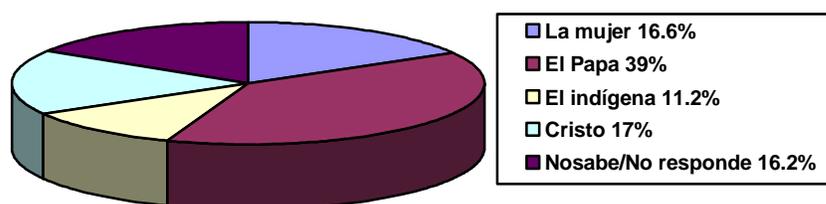
8. ¿Cuál cree Usted que es la función de los monumentos erigidos en la Avenida Reforma?



9. ¿Considera Usted que en los monumentos de la Avenida Reforma está representada nuestra identidad nacional?



10. ¿Quién considera que falta ser representado en los monumentos ubicados en dicha Avenida



ANEXOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Facultad de Humanidades
Departamento de ARTE
Ejercicio Profesional Supervisado 2006

Para dar cumplimiento a lo contenido en el Artículo 11 del Normativo del Ejercicio profesional Supervisado –EPS- de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala el estudiante:

49480	González Gutiérrez, Luis Felipe
-------	---------------------------------

Ha completado la etapa **Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado**, habiendo acreditado un total de (40).CUARENTA HORAS EFECTIVAS.

Guatemala 3 de noviembre de 2006

Vo.Bo. Ing. Roberto de la Rosa



Lic. Ricardo Martínez

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Facultad de Humanidades

*Departamento de Arte**Ejercicio Profesional Supervisado*

Ciudad Guatemala, 30 de noviembre de 2006

Señor (a)

Domingo Hernández Ixcoy

Miembro de la Junta Directiva

UK'U'X B'E

Estimado Sr. (a)

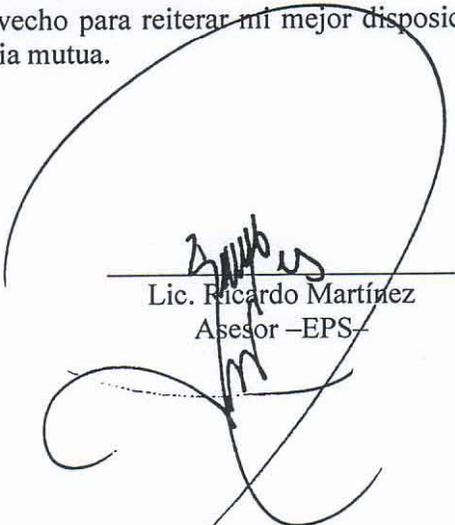
Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de presentar al estudiante Luis Felipe González Gutiérrez, carnet: 49480, quien ha cumplido los requisitos necesarios previos al desarrollo de su *Ejercicio Profesional Supervisado*, de conformidad con lo estipulado en el artículo 11 del normativo del –EPS– de la Facultad de Humanidades, previo a optar al grado académico de Licenciado en Arte; en virtud de lo anterior se le solicita su colaboración a efecto de recibirle como Epesista a partir de la presentación de la presente nota.

El estudiante González Gutiérrez, le estará proporcionando los instructivos y formularios para la evaluación correspondiente. Asimismo se le informa que todo el proceso será supervisado por el asesor designado para el efecto.

Al agradecer su atención aprovecho para reiterar mi mejor disposición por una gratificante y enriquecedora experiencia mutua.

Atento.

Ing. Roberto de la Rosa
Director Departamento de Arte



Lic. Ricardo Martínez
Asesor –EPS–

cc. archivo

ASOCIACION MAYA UK'UX B'E

• EDUCACIÓN • FORMACIÓN • COSMOVISIÓN MAYA • FORMACIÓN INFANTIL
• FORMACIÓN JUVENIL • SALUD MENTAL • PRODUCCIÓN RADIAL



Chimaltenango 01 de diciembre de 2006

Ing. Roberto de la Rosa
Director Departamento de Arte
Lic. Ricardo Martínez
Asesor -EPS-

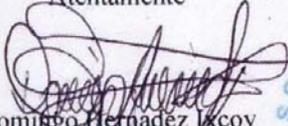
Distinguidos Señores:

La Asociación Maya Uk'ux B'e, respetuosamente se dirige a ustedes, de acuerdo a su correspondencia del día 30 de Noviembre del 2006 le damos la bienvenida a la propuesta del ejercicio profesional supervisado del estudiante Luis Felipe Gonzáles Gutiérrez de la Facultad de Humanidades quien corresponde a una de nuestras inquietudes en relación al proyecto de su ejercicio profesional su propuesta corresponde a atender el vacío del análisis del arte de nuestro país.

No omitimos informarle que la Asociación Maya Uk'ux B'e trabaja en la educación maya, teniendo en cuenta los temas de Historia, Cosmovisión y Derechos de Los Pueblos Mayas en esta línea consideramos que el resultado del proyecto del estudiante tendrá dos propósitos, de la Universidad y del interés del pueblo maya.

Agradeciendo la asignación del estudiante a nuestra Institución le manifestamos nuestra disposición para atender los resultados al proyectó de -EPS-.

Atentamente


Domingo Hernández Xcoy
Coordinador de Proyecto.





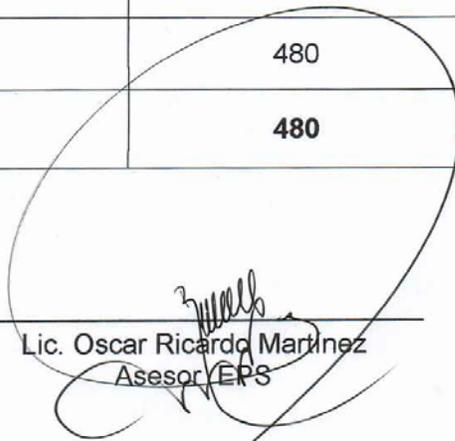
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Arte
 Ejercicio Profesional Supervisado

Resumen de horas trabajadas en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado por el estudiante: Luis Felipe González Gutiérrez.

Desarrollado en: la ONG **UK'U'X B'E**

Ubicada en: 5ª Av. 2-40, zona 4, Chimaltenango. Correo Electrónico ukuxbe@intelnet.net.gt

Etapa	Horas Trabajadas	
	Parcial	Sumatoria
Etapa propedéutica	40	40
Etapa investigativa teórica	40	80
Etapa de preparación de el proyecto	50	130
Etapa de desarrollo del proyecto	300	430
Etapa de redacción y revisión del proyecto	50	480
Total de horas		480


 Lic. Oscar Ricardo Martínez
 Asesor EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Facultad de Humanidades

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
DEPARTAMENTO DE ARTE
Reporte del Desarrollo del Proyecto

Nombres y apellidos completos del Epsista a su cargo (según cédula de vecindad)

Luis Felipe González Gutiérrez

Carné No.

49480

Nombre de la dependencia o institución donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS):

UK'UX B'e

Dirección y teléfono de la dependencia o institución donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS):

5ª Av, 2-40, Z. 4 Chimaltenango. Tel 7839-7186

Nombre de la persona responsable de la dependencia o Institución (quien tiene a su cargo las tareas del Epsista)

Domingo Hernández Ixcoy

Puesto que ocupa la persona responsable de la dependencia o Institución (quien tiene a su cargo las tareas del Epsista)

Coordinador de Programa

Nombre del proyecto a cargo del Epsista:

"El gran ausente en los monumentos de la Avenida Reforma en la ciudad de Guatemala"

Fecha de Inicio del Proyecto

5/Feb/2007

Fecha de conclusión del proyecto

25/Mayo/2007

Número de horas que implicó la realización del proyecto:

400 horas

Recibió el Epsista visita (s) de un supervisor designado por la Facultad de Humanidades

Si



No



En caso de ser afirmativo indique el nombre del supervisor designado

Licenciado Ricardo Martínez

Lugar y fecha de la visita:

Chimaltenango, 12/Mayo/2007



Reporte de desarrollo del proyecto a cargo del Epesista

- | Del proyecto | Si | No |
|---|-------------------------------------|--------------------------|
| 1. El Epesista hizo de su conocimiento el proyecto a desarrollar y sus características: | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. El proyecto desarrollado será de utilidad para su institución o dependencia. | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

En caso su respuesta fue afirmativa, indique de qué manera:

Será utilizado para talleres de educación y formación.

Del Epesista:

3. Los conocimientos, y su aplicación práctica, puestos de manifiesto por el Epesista fueron:

Malos Aceptables Buenos Muy buenos Excelentes

4. El Epesista manifestó disposición y anuencia para concretar lo objetivos de su proyecto:

Nunca: Algunas veces La mayor parte del tiempo Siempre

5. El Epesista concluyó su proyecto en el plazo previsto

Si No

6. El Epesista, durante el desarrollo de su proyecto recibió apoyo adicional (personas ajenas su institución o dependencia, sin que lo anterior fuera de su conocimiento o aprobado previamente)

Si No

7. La conducta de Epesista fue:

Mala Aceptable Buena Muy buena Excelente

8. El total de de horas involucradas en el proyecto fue de: 400

9. El Horario del trabajo del Epesista fue: de 8.00 am. a 13.00 horas

10. Comentarios adicionales (si lo considera necesario)



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Facultad de Humanidades

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
DEPARTAMENTO DE ARTE
Reporte de Supervisión de Campo

Inscrito (a) en: SEDE CENTRAL

Plan diario Jornada matutina Jornada vespertina Jornada nocturna

Plan fin de semana Plan sabatino Plan dominical

Nombres y apellidos completos (según cédula de vecindad)

LUIS FELIPE GONZALEZ GUTIERREZ

Carné No.

49480

Dirección domiciliar completa

30 CALLE 35-37, ZONA 5

teléfono

23363654

Dirección laboral completa

2A. AVE. 6-40, ZONA 2, EL ZAPOTE

teléfono correo electrónico

22700233

Nombre de la dependencia o institución donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS):

ASOCIACIÓN U'KUXB'E

Dirección y teléfono de la dependencia o institución donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS):

5 AVE. 2-40, ZONA 4 CHIMALTENANGO

Dependencia o institución de carácter: (público, centralizada, autónoma, etc.)

PÚBLICO (ONG)

Objetivos o fines primordiales de la Dependencia o institución

PROYECTOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y DEFENSA DE LA CULTURA.

Nombre de la persona responsable de la dependencia o Institución (quien tiene a su cargo las tareas del Epesista)

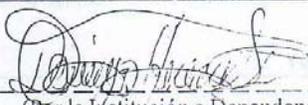
DOMINGO HERNÁNDEZ IXCOY

Puesto que ocupa la persona responsable de la dependencia o Institución (quien tiene a su cargo las tareas del Epesista)

COORDINADOR DE PROGRAMAS

Reporte de Supervisión de Campo	
Visita efectuada con fecha:	<u>14 DE ABRIL DE 2007</u>
Horario de la Visita	<u>09:00 A 11:00 HRS.</u>
Supervisor Nombrado:	<u>LICENCIADO RICARDO MARTÍNEZ</u>
Aspectos Supervisados:	
El Epesista se encontraba presente al momento de la visita:	
Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
El epesistas fue debidamente identificado con su carné universitario (o documento equivalente)	
Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Fecha de inicio de las tareas del Epesista	<u>NOVIEMBRE DE 2006</u>
Se encuentra trabajando de conformidad con el proyecto presentado y aprobado por la Dirección del Departamento de Extensión de esta Facultad	
Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Porcentaje de avance del proyecto al momento de efectuarse esta visita:	60%
Se considera que el proyecto contribuirá con los fines y objetivos contenidos en la normativa dictada por la Universidad de San Carlos a través de la unidad facultativa y/ Departamento correspondiente:	
Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Razone su respuesta:	<u>REVALORIZACIÓN ÉTNICA Y POSICIONAMIENTO SOCIAL.-</u>


 Lic. Ricardo Martínez
 Supervisor EPS


 (Por la Institución o Dependencia)

Vo.Bo. Ing. Roberto de la Rosa
 Director del Departamento de Arte

ASOCIACION MAYA UK'UX B'E



• EDUCACIÓN • FORMACIÓN • COSMOVISIÓN MAYA • FORMACIÓN INFANTIL
• FORMACIÓN JUVENIL • SALUD MENTAL • PRODUCCIÓN RADIAL

Guatemala, mayo 30 de 2007

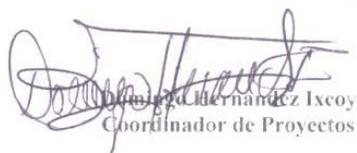
Señor
Licenciado Ricardo Martínez
Supervisor de EPS del Departamento de Arte
Facultad de Humanidades de la USAC.
Ciudad Universitaria, zona 12, Guatemala, Ciudad

Estimado Señor:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en esta ocasión, para dejar constancia que el estudiante de EPS, Luis Felipe González Gutiérrez, carnet: 49480, del Departamento de Arte de la Facultad de Humanidades, ha cumplido con el tiempo y desarrollo del proyecto de trabajo de investigación intitolado *"El gran ausente en los monumentos de la Avenida Reforma en la ciudad de Guatemala"*.

Dando entonces por finalizado el Ejercicio Profesional Supervisado que desarrolló en nuestra institución, el estudiante Luis Felipe González Gutiérrez, de acuerdo con lo que dicta el Artículo 11 del Normativo de EPS, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Atentamente



Daniel Hernández Ixcoy
Coordinador de Proyectos